

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Estados financieros separados y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2020

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Estados financieros separados y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2020

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Estado de situación financiera separado	A	7
Estado de resultados integrales separado	B	9
Estado de cambios en el patrimonio separado	C	10
Estado de flujos de efectivo separado	D	11
Notas a los estados financieros		12

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva Nacional del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integrales separado, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros separados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis- Comparabilidad

Los estados financieros del Banco Popular y de Desarrollo Comunal no se presentan comparativos debido a que el transitorio I del Reglamento de Información Financiera aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) en vigencia a partir del 1 de enero de 2020, dispone que *“la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020 no se requiere en forma comparativa”*.

Párrafos de énfasis- Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la nota 1 de los estados financieros separados, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros separados están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. El Banco emite estados financieros consolidados que son sus estados financieros principales; los estados financieros separados, con la inversión en subsidiarias presentada por el método de participación patrimonial, han sido preparados para ser usados únicamente por la Administración del Banco y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Los estados financieros separados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados. Consecuentemente los estados financieros separados pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Párrafos de énfasis- condiciones reportadas por COVID-19

En nota 38, inciso f a los estados financieros se presentan las revelaciones referentes al estado de emergencia por la pandemia por COVID-19 y cómo la Administración ha gestionado dicha condición.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cartera de crédito

Asunto clave de auditoría

El principal activo del Banco es la cartera de crédito, la cual representa el 59.03% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo.

El Banco estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito”, y Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Al 31 de diciembre 2020 el monto de estas estimaciones asciende a ₡115,511,218,347 la cual representa 2,70% del total de activos.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron seleccionar una muestra de operaciones de crédito a la cual se le ha aplicado un proceso de confirmación de saldos. Realizamos también una evaluación de la estimación por incobrabilidad de la cartera mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido en el acuerdo SUGEF 1-05 y la circular SGF-2584-2020.

Seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidos por el

La Sugef en su circular SGF-2584-2020 del 4 de agosto de 2020, ha requerido de planes de gestión de crédito producto de los arreglos de pago y riesgo de crédito ocasionado por la emergencia sanitaria del COVID-19, incluyendo el reconocimiento de estimaciones adicionales.

Banco, así como las regulaciones para expedientes establecidos por el regulador. Verificamos y revisamos los registros auxiliares de la cartera de crédito y sus estimaciones.

La administración del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. El regulador la revisa periódicamente como parte integral de sus exámenes, y puede requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

En la nota 1, inciso g y nota 32, se incluyen las revelaciones del Banco sobre el tratamiento respectivo a la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito.

b) Portafolio de inversiones

Asunto clave de auditoría

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo a la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el portafolio de inversiones, asimismo, realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva.

Verificamos la consistencia de la fuente de precios utilizada para valorar el portafolio de inversiones.

En la nota 1, inciso f, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

c) Obligaciones con el público

Asunto clave de auditoría

Las obligaciones con el público constituyen obligaciones a la vista y a plazo que son pactadas con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2020 representan el 63.91% del total de pasivo.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

En las notas 1 y 12 se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados a las obligaciones con el público.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Francinne Sojo Mora.

Francinne Sojo

San José, Costa Rica

25 de febrero de 2021

Dictamen firmado por
Francinne Sojo Mora N° 3386
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2021
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original



Cuadro A
1 de 2

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de situación financiera separado
Al 31 de diciembre de 2020
(en colones sin céntimos)

	Notas	2020
Activo		
Disponibilidades	4	¢ 219,653,468,525
Efectivo		123,860,478,037
Banco Central de Costa Rica		91,794,989,342
Entidades financieras del país		1,267,855,183
Entidades financieras del exterior		1,265,981,946
Documentos de cobro inmediato		285,848,338
Disponibilidades restringidas		1,178,315,679
Inversiones en instrumentos financieros	5	1,299,336,412,569
Al valor razonable con cambios en resultados		282,644,786,551
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		635,056,226,691
Al costo amortizado		369,975,766,618
Productos por cobrar		11,748,510,999
Estimación por deterioro		(88,878,290)
Cartera de créditos	6	2,524,430,398,453
Créditos vigentes		2,332,705,424,757
Créditos vencidos		249,425,913,240
Créditos en cobro judicial		44,363,030,583
Ingresos diferidos cartera de crédito		(16,560,311,968)
Productos por cobrar		30,007,560,188
Estimación por deterioro		(115,511,218,347)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	6,509,787,041
Comisiones por cobrar		2,180,968
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		267,137,908
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	16	2,480,094,547
Otras cuentas por cobrar		7,156,737,989
Estimación por deterioro		(3,396,364,371)
Bienes mantenidos para la venta	8	14,050,570,506
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		37,420,249,877
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial		(23,369,679,371)
Participación en el capital de otras empresas (neta)	9	78,094,209,180
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	10	112,983,618,975
Otros activos		21,630,503,203
Cargos diferidos		2,423,891,543
Activos intangibles	11	9,855,884,083
Otros activos		9,350,727,577
Total activo	¢	4,276,688,968,452

Cuadro A
2 de 2

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de situación financiera separado
Al 31 de diciembre de 2020
(en colones sin céntimos)

...vienen

	Notas	2020
Pasivo y patrimonio		
Pasivo		
Obligaciones con el público	12	¢ 2,260,080,381,260
A la vista		673,860,620,836
A plazo		1,567,208,854,549
Cargos financieros por pagar		19,010,905,875
Obligaciones con entidades	13	1,198,355,341,289
A la vista		668,523,035,302
A plazo		514,128,129,359
Otras obligaciones con entidades		10,319,995,754
Cargos financieros por pagar		5,384,180,874
Cuentas por pagar y provisiones		77,443,403,130
Provisiones	14	9,723,712,812
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3,804,584
Impuesto sobre la renta diferido	16	10,268,383,299
Otras cuentas por pagar	15	57,447,502,435
Otros pasivos	17	374,581,532
Otros pasivos		374,581,532
Total pasivo	¢	3,536,253,707,211
Patrimonio		
Capital social	¢	245,000,000,000
Capital pagado	18	245,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados	18	254,197,127,451
Ajustes al patrimonio-otros resultados integrales	18	44,937,664,073
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		32,982,434,528
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		10,235,959,596
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		65,303,137
Ajuste por valuación de participación en otras empresas		1,653,966,812
Reservas patrimoniales	18	2,775,091,016
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	18	158,008,343,433
Resultado del periodo	18	13,411,741,422
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	18	22,105,293,846
Total patrimonio		740,435,261,241
Total pasivo y patrimonio	¢	4,276,688,968,452
Cuentas contingentes deudoras	21	198,157,964,411
Activos de los fideicomisos	19	11,448,986,516
Pasivos de los fideicomisos	19	4,055,022,108
Patrimonio de los fideicomisos	19	7,393,964,408
Otras cuentas de orden deudoras		
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	20	3,284,575,702,408
Cuentas de orden por cuenta propia actividad de custodia	20	702,500,860,950
Cuentas de orden por cuenta de terceros actividad de custodia	20	¢ 1,973,145,052,895

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados.

MBA. Marvin Rodríguez.
Gerente General Corporativo

Lic. Marvin Camacho R.
Contador General

MBA. Manuel González C.
Auditor Interno



Cuadro B

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de resultados integrales separado
Período de un año terminado el 31 de diciembre de 2020
(en colones sin céntimos)

	Notas	2020
Ingresos financieros		
Por disponibilidades	¢	4,493,033
Por inversiones en instrumentos financieros	22	48,868,825,194
Por cartera de crédito	23	306,260,252,787
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1,203,999,647
Por otros ingresos financieros	24	3,896,373,349
Total ingresos financieros		360,233,944,010
Gastos financieros		
Por obligaciones con el público	28	(112,627,255,700)
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		(57,225,587,917)
Por pérdidas por diferencias de cambio, neto	1.d.3	(842,776,057)
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		(961,236,050)
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(150,732,245)
Por otros gastos financieros		(12,818,088)
Total gastos financieros		(171,820,406,057)
Por estimación de deterioro de activos		(68,049,020,683)
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	25	23,463,080,397
Resultado financiero		143,827,597,667
Otros ingresos de operación		
Por comisiones por servicios	26	25,234,311,355
Por bienes mantenidos para la venta		10,231,567,054
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas:	9	10,253,080,748
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL</i>		6,317,149,184
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN</i>		2,348,856,033
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE</i>		1,587,075,531
Por cambio y arbitraje de divisas		3,051,477,111
Por otros ingresos con partes relacionadas		578,696,907
Por otros ingresos operativos	27	12,670,298,022
Total otros ingresos de operación		62,019,431,197
Otros gastos de operación		
Por comisiones por servicios		(7,294,239,796)
Por bienes mantenidos para la venta		(13,377,317,712)
Por provisiones		(3,864,804,012)
Por cambios y arbitraje de divisas		(276,976,820)
Por otros gastos con partes relacionadas		(292,473,342)
Por otros gastos operativos		(10,556,604,053)
Total otros gastos de operación	30	(35,662,415,735)
Resultado operacional bruto		170,184,613,129
Gastos administrativos		
Por gastos de personal		(89,455,542,382)
Por otros gastos de administración		(58,441,785,129)
Total gastos administrativos	29	(147,897,327,511)
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad		22,287,285,618
Impuesto sobre la renta	16	(9,601,588,845)
Disminución de impuesto sobre renta	16	2,814,876,632
Participaciones legales sobre la utilidad	1.y	(2,744,653,262)
Disminución de participaciones sobre la utilidad	1.y	655,821,279
Resultado del periodo	18	¢ 13,411,741,422
Otros resultados integrales, neto de impuesto:		
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	¢	0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(3,951,086,351)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		65,303,137
Otros ajustes		(2,372,732,062)
Otros resultados integrales del periodo, neto de impuesto		(6,258,515,276)
Resultados integrales totales del periodo	¢	7,153,226,146

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados.

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de cambios en el patrimonio neto separado
Periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020
(en colones sin céntimos)

Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en ORI																			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos																			
Ajuste por cambio en el patrimonio neto de otras empresas																			
Total ajustes al patrimonio																			
Reservas patrimoniales																			
Resultados acumulados de ejercicios anteriores																			
Resultado acumulado FONADE																			
Total del patrimonio																			
Notas	Ley No 4351	Aportes patronales	Utilidades acumuladas	Subtotal	Apotes Gobierno de Costa Rica	Aporte patrimonial 0.25% Ley	Aportes patronales	Subtotal	Superávit por revaluación	Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en ORI	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	Ajuste por cambio en el patrimonio neto de otras empresas	Total ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado acumulado FONADE	Total del patrimonio		
Saldos al 31 de diciembre de 2019	€	50,000,000	130,625,837,959	114,324,162,041	245,000,000,000	1,312,507	217,524,721,081	9,217,978,998	226,744,012,586	32,982,434,528	14,187,045,947	0	4,026,698,874	51,196,179,349	2,561,308,187	168,410,999,434	21,330,265,176	715,242,764,732	
Cambios en las políticas contables por adopción de NIIF	38	0	0	0	0	0	0	0	0	3,922,444,233	0	0	3,922,444,233	0	0	(4,241,854,228)	0	(319,409,995)	
Saldo corregido al 1 de enero de 2020		50,000,000	130,625,837,959	114,324,162,041	245,000,000,000	1,312,507	217,524,721,081	9,217,978,998	226,744,012,586	32,982,434,528	18,109,490,180	0	4,026,698,874	55,118,623,582	2,561,308,187	164,169,145,206	21,330,265,176	714,923,354,737	
Cambio en valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(7,873,530,584)	0	0	(7,873,530,584)	0	0	0	(7,873,530,584)	
Cambio en valuación de instrumentos financieros restringidos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65,303,137	0	65,303,137	0	0	0	65,303,137	
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,372,732,062)	(2,372,732,062)	0	0	0	(2,372,732,062)	
Resultados integrales al 31 de diciembre de 2020		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(7,873,530,584)	65,303,137	(2,372,732,062)	0	0	(10,180,959,509)	
Resultado FONADE 2020	1.y	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Resultado del período		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Traslado fondos especiales	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Aportes patronales recibidos durante el año		0	0	0	0	0	27,453,002,794	0	27,453,002,794	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Traslado reservas subsidiarias		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Distribución ROP (50%)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	213,782,829	(213,782,829)	0	0	0	
Otros		0	0	0	0	0	0	112,071	112,071	0	0	0	0	0	0	0	0	112,071	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	18	€	50,000,000	130,625,837,959	114,324,162,041	245,000,000,000	1,312,507	244,977,723,875	9,218,091,069	254,197,127,451	32,982,434,528	10,235,959,596	65,303,137	1,653,966,812	44,937,664,073	2,775,091,016	171,420,084,855	22,105,293,846	740,435,261,241

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados.

MBA, Marvin Rodríguez,
Gerente General Corporativo

Lic. Marvin Cusacho R.,
Contador General

MBA, Manuel González C.,
Auditor Interno

Cuadro D

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de lujos de efectivo separado
 Para el período terminado al 31 de diciembre 2020
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del período	18	¢ 13,411,741,422
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Aumento/(Disminución) por		
Depreciaciones y amortizaciones	10	(903,210,311)
Ingresos financieros		16,352,015,413
Estimaciones por inversiones	5	88,878,290
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	22,646,336,467
Estimaciones por otros activos	7	277,821,094
Provisiones por prestaciones sociales	14	3,301,621,704
Otras provisiones		563,182,308
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		(15,727,348,829)
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Aumento/(Disminución) por		
Disponibilidades		
Cartera de crédito		(9,053,936,609)
Productos por cobrar por cartera de crédito		(2,292,479,435)
Cuentas y comisiones por cobrar		(4,472,480,015)
Bienes disponibles para la venta		(3,752,283,170)
Otros activos		(1,822,015,959)
Obligaciones con el público		241,137,680,120
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(10,130,509,596)
Productos por pagar por obligaciones		(3,717,093,006)
Otros pasivos		(16,100,144,342)
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		229,807,775,546
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Aumento/(Disminución) por		
Instrumentos financieros al costo amortizado		(296,447,082,275)
Participaciones en el capital de otras empresas		(7,402,263,160)
Productos y dividendos cobrados		(5,196,012,897)
Inmuebles, mobiliario, equipo		(59,551,130,602)
Efectivo neto (usado) de actividades de inversión		(368,596,488,934)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Aumento/(Disminución) por:		
Obligaciones financieras		501,735,963,315
Capital social		27,453,114,864
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		529,189,078,179
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		390,400,364,791
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		¢ 466,945,246,379
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	857,345,611,170

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados.

MBA. Marvin Rodríguez.
Gerente General Corporativo

Lic. Marvin Camacho R.
Contador General

MBA. Manuel González C.
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco, ó el BPDC) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558), el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995.

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses, 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0,25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco, que corresponde a 50% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensiones operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653), en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., hoy Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., (la Sociedad, Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre de 2020 según oficio SGS-R-2341-2020 emitido por SUGESE. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 del 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interleer Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas
	31/12/2020
BP Total	24
Agencias	72
Ventanillas	4
Centro de alhajas	1
Oficinas Centrales	1
Total	102

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco posee 384 cajeros automáticos bajo su control.

La dirección del sitio Web del Banco es www.bancopopular.fi.cr.

b) Base de presentación

Los estados financieros separados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

Los estados financieros separados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo Sugef 30-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 35).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. Costo amortizado;
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas).
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

Según SUGEF 30-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón”, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2020 el tipo de cambio interno se estableció en ¢606 y ¢619 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre de 2020 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡617.30 por US\$1.00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante diciembre 2020 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ₡753,364,322,754 y ganancias por ₡752,521,546,697, lo cual originó una pérdida neta por ₡842,776,057.

e) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado con base en lo establecido en el acuerdo SUGEF 30-18 (Reglamento de Información Financiera).

f) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos financieros- evaluación del modelo de negocio

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- a. Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

- b. como se evalúa el rendimiento de la cartera y como este se informa al personal clave de la Administración;
- c. los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- d. como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- e. la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

- a. hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- b. características de pago anticipado y prórroga; y

- c. términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Deterioro del valor de activos financieros distintos a cartera de crédito

El modelo de deterioro bajo NIIF 9 aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado (excepto la cartera de crédito), y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Instrumentos financieros

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desproporcionados. Esta incluye información interna y externa así como análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Banco considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Banco considera que esto corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Banco está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

f.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando se compran sin restricciones.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

f.2. Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

f.3. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- a. el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medida a valor razonable con cambios en resultados:

- a. el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- b. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

f.4. Activos financieros-medición posterior, ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Principios de medición del valor razonable

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El “valor razonable” es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera “activo” si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- a. nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b. nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa (precios) o de forma indirecta (derivados de los precios); y

- c. nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

f.5. Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

f.6. Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

f.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

g) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre 2020 el monto de estas estimaciones asciende a ¢115,511,218,347, la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre del año 2020 generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de diciembre de 2020 por la suma de ¢13,515 millones.

Mediante documento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) CSF-1624-04 y debido a la coyuntura que se mantiene en el sistema financiero nacional se debe adicionar al Acuerdo SUGEF 1-05 el Transitorio XXII de conformidad con el siguiente texto: “A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación, razón por cual se procede a crear un monto de estimación adicional al cierre del mes de diciembre por ¢4,115 millones.

h) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

i) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento.

Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

i.1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i.2. Plazos por arrendamientos

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

j) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente, el Banco hizo un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores CNV, S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

k) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

l) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

La depreciación de las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

n) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que éste sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar acabo la separación; y
- surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

n.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

n.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

o) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa de SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes mantenidos para la venta debe constituirse gradualmente a razón de un cuarenta y ochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien.

Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

p) Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

q) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y corresponden a aportes obligatorios de los trabajadores equivalentes a 1% de sus remuneraciones mensuales, según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco. De conformidad con esos artículos, los aportes obligatorios deben permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Para la devolución del ahorro se utiliza el promedio de inflaciones de los 2 años previos a la devolución, más rentabilidad adicional (CDP's 6 meses) vigentes en cada mes de ingreso de los recursos sujetos a devolución. La tasa de interés será el resultado del promedio simple de ambos cálculos. Al 31 diciembre 2020 la tasa de interés ponderada es del 2.59%.

El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco se trasladan a las operadoras a la cual está afiliado el trabajador.

El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco se trasladan a las operadoras a la cual está afiliado el trabajador.

A partir de la publicación de esta Ley 9906 el 5 de octubre de 2020 los aportes recibidos por el Banco Popular a partir del 1 de agosto del 2020 tanto del ahorro obligatorio de los trabajadores del 1% como el 50% del aporte patronal debe reconocerse la tasa de interés especificada en dicha normativa y los aportes anteriores a la fecha indicada se continúa aplicando la misma metodología que se utiliza en la actualidad.

r) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

s) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

u) Obligaciones fiscales

Impuesto al valor agregado (IVA)

De acuerdo al tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Tratamientos fiscales inciertos

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Al 31 de diciembre 2020 se concluye que no existen tratamientos fiscales inciertos que se deban reconocer en los estados financieros del Banco.

v) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF, requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

w) Reconocimientos de ingresos y gastos

w.1.Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

w.2.Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el reconocimiento del 100% de la comisión durante el plazo del servicio.

w.3.Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

w.4.Ingreso diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

w.5. Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

x) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

y) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

- y.1.** Fortalecimiento del patrimonio del Banco.
- y.2.** Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avaes de Vivienda (FAVI).
- y.3.** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este Fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del Fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas. El porcentaje del total de las utilidades netas que se le transfieran anualmente al FODEMIPYME es determinado por el voto de al menos cinco miembros de la Junta Directiva Nacional; al menos tres de ellos deberán ser representantes de los trabajadores.

- y.4. Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta).
- y.5. Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados. Se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2020 lo correspondiente al 5% de FONADE por ₡775,028,670.

El detalle de usos de utilidades al 31 de diciembre es:

		2020
Utilidad del período sin impuestos	₡	15,500,573,405
CONAPE ⁽¹⁾		(1,114,364,281)
Fodemipyme		(613,441,556)
Comisión Nacional de Emergencias		(361,026,146)
Utilidad neta período	₡	<u>13,411,741,422</u>

(1) Durante el periodo 2020 el porcentaje aplicado a CONAPE ascendió a 5%.

z) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

aa) Reserva legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

bb) Capital social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

cc) Comparación estados financieros intermedios y anuales

De acuerdo con lo establecido en el transitorio I de la normativa SUGEF 30-18 la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados al 2020 no se requiere en forma comparativa, por consiguiente, la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 se efectúa bajo dicha normativa.

dd) Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre de 2020 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢ 38,077,208,407	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1,178,315,679	Garantía para operaciones con VISA Internacional.
Inversiones en valores	1,977,450	Garantía para operaciones a través de la cámara de compensación del BCCR.
Inversiones en valores	5,329,322,500	Garantía operaciones BN Valores
Otros activos	379,239,788	Depósitos en garantía.
Otros activos	639,428,082	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ <u>45,605,491,906</u>	

Algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

a. Personal clave del Banco

	2020
Activos	
Cartera de crédito	3,174,014,033
Total activos	¢ <u>3,174,014,033</u>
Pasivos	
Captaciones	1,730,533,863
Total pasivos	¢ <u>1,730,533,863</u>

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 31 de diciembre de 2020 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢7,604,415,889.

b. Subsidiarias del Banco

	2020
Activos	
Cuentas por cobrar	129,718,038
Participaciones en otras empresas	78,094,209,180
	¢ 78,223,927,218
Pasivos	
Captaciones a la vista	441,639,599,563
Cargos por pagar	38,822,922
	¢ 441,678,422,485
Gastos	
Gastos financieros	5,147,107
Otros gastos	292,473,342
	¢ 297,620,449
Ingresos	
Ingresos operativos	10,253,080,748
Otros ingresos	578,696,907
	¢ 10,831,777,655

Al 31 de diciembre de 2020 las entidades que componen el conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A., Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el conglomerado financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		2020
Disponibilidades	¢	123,860,478,037
Depósitos a la vista:		
Banco Central de Costa Rica		91,794,989,342
Entidades financieras del país		1,267,855,183
Entidades financieras del exterior		1,265,981,946
Documentos de cobro inmediato		1,464,164,017
Total disponibilidades		219,653,468,525
Inversiones equivalentes de efectivo		637,692,142,645
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢	857,345,611,170

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre de 2020 el monto depositado asciende a ¢38,077,208,407.

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

		2020
Valor razonable con cambio en resultados	¢	282,644,786,551
Valor razonable con cambio ORI		635,056,226,691
Costo amortizado		369,975,766,618
Productos por cobrar		11,748,510,999
Estimación por deterioro		(88,878,290)
	¢	1,299,336,412,569

El detalle de emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

Gobierno de Costa Rica	¢	744,392,506,520
Entidades públicas		41,458,615,307
Entidades privadas		8,370,760,336
Partes relacionadas con el Banco Popular		101,067,839,952
Emisores del exterior		2,900,000,000
Fondos financieros		181,576,946,599
ODL (MIL)		190,000,000,000
Recompras		17,724,921,171
Otros		185,189,975
Total	¢	<u>1,287,676,779,860</u>

Al 31 de diciembre 2020 la estimación por deterioro de inversiones se detalla como sigue:

**Estimación por deterioro de inversiones
31 de diciembre 2020**

Moneda	Modelo de negocio	Exposición default (colonizado)	Pérdida esperada (colonizada)
Dólares	Costo amortizado	¢ 185,190,000	3,088,316
Colones	Costo amortizado	369,790,576,618	85,789,974
Dólares	FVOCI	122,612,085,362	2,067,358,312
Colones	FVOCI	506,075,655,746	2,970,158,050
	Total	¢ <u>998,663,507,726</u>	<u>5,126,394,652</u>

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

	2020
Cartera de crédito originada por el Banco	¢ 2,557,236,800,791
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾	<u>69,257,567,789</u>
Total créditos directos	¢ <u>2,626,494,368,580</u>
Producto por cobrar	30,007,560,188
Ingreso diferido por cartera de crédito	(16,560,311,968)
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	<u>(115,511,218,347)</u>
Total cartera de crédito	¢ <u>2,524,430,398,453</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2020, la cartera comprada al Banco Crédito Agrícola de Cartago asciende a ¢65,602,304,244 y la cartera comprada a Coopemex durante el periodo 2010 a la fecha asciende a ¢3,655,263,545.

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		2020
Al día	¢	2,326,934,329,342
De 1 a 30 días		162,127,354,382
De 31 a 60 días		41,730,292,522
De 61 a 90 días		19,518,793,707
De 91 a 120 días		9,725,441,272
De 121 a 180 días		8,613,326,116
Más de 180 días		57,844,831,239
Total cartera directa	¢	<u>2,626,494,368,580</u>

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre 2020 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 3.40% y 37% anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre LIBOR 0.25% y 30%.

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	92,864,881,880
Estimación cargada a resultados		64,019,313,351
Recuperaciones y créditos insolutos neto		(41,372,976,884)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	<u>115,511,218,347</u>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre se presenta como sigue:

Cartera clasificada Al 31 de diciembre, 2020 Grupo 1								
Categoría	Cantidad de operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3,529	629,764,135,487	3,756,190,338	0	1,910,868	186,714,331	633,708,951,024	3,233,379,954
A2	123	5,955,330,825	36,986,417	0	655,533	45,205,099	6,038,177,874	33,532,029
B1	554	41,712,598,930	191,293,463	0	347,018	15,674,997	41,919,914,408	409,642,356
B2	22	1,386,460,872	13,034,991	0	181,888	9,182,523	1,408,860,274	29,880,893
C1	205	9,997,484,495	66,966,592	0	633,504	0	10,065,084,591	406,434,202
C2	191	9,698,365,352	100,701,533	0	1,600,212	24,546,850	9,825,213,947	779,170,385
D	379	25,163,117,540	192,110,805	0	2,581,949	95,188,160	25,452,998,454	3,200,108,015
E	413	24,194,359,257	947,165,254	61,973,900	97,004,800	22,636,684	25,323,139,895	5,661,624,546
Total	5,416	<u>747,871,852,758</u>	<u>5,304,449,393</u>	<u>61,973,900</u>	<u>104,915,772</u>	<u>399,148,644</u>	<u>753,742,340,467</u>	<u>13,753,772,380</u>

Grupo 2								
Categoría	Cantidad de operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	404,951	1,538,038,751,478	9,797,748,669	0	10,656,272	3,192,626,660	1,551,039,783,079	10,017,187,347
A2	14,523	54,154,014,165	561,843,464	0	2,884,468	602,372,749	55,321,114,846	328,688,549
B1	12,354	77,166,376,445	1,054,557,227	0	5,733,547	237,350,958	78,464,018,177	1,590,621,505
B2	2,287	13,866,576,164	287,470,282	0	3,650,370	96,177,180	14,253,873,996	427,235,935
C1	8,235	46,264,055,607	782,983,757	0	3,241,177	162,651,464	47,212,932,005	5,940,676,876
C2	3,568	27,642,997,184	469,157,762	0	5,252,639	187,038,684	28,304,446,269	3,314,020,374
D	4,638	22,852,873,730	612,140,900	0	4,122,439	385,746,053	23,854,883,122	7,853,765,209
E	14,616	98,636,871,049	4,209,215,497	639,264,539	264,259,826	497,734,583	104,247,345,494	28,853,725,908
Total	465,172	1,878,622,515,822	17,775,117,558	639,264,539	299,800,738	5,361,698,331	1,902,698,396,988	58,325,921,703
Totales	470,588	2,626,494,368,580	23,079,566,951	701,238,439	404,716,510	5,760,846,975	2,656,440,737,455	72,079,694,083

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2020
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 129,718,038
Empleados	137,419,870
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 16)	2,480,094,547
Tarjetas de crédito	22,061,748
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	594,749,256
Cuentas por cobrar por desembolsos de fondos	227,802,642
Débitos por recuperar INS	890,769,962
Cuenta por cobrar fondos especiales	72,624,302
Back to back pendiente	473,165,178
Otras ⁽²⁾	4,877,745,869
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	(195,795,883)
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	(3,200,568,488)
Cuentas por cobrar, neto	¢ 6,509,787,041

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre la cuenta de estimación se comportó así:

	2020
Saldo inicial	¢ 3,118,543,277
Estimación cargada a resultados	605,178,292
Recuperaciones y dados de baja, neto	(327,357,198)
Saldo final	¢ 3,396,364,371

⁽²⁾ Incluye cuentas por débitos por aplicar clientes POS VISA débito por ¢3,659,766,790, transferencias SINPE por recuperar por ¢268,472,846, inconsistencia conectividad por recuperar por ¢173,453,509, cuentas por cobrar sobregiros puntos de venta por ¢143,422,448, entre otros.

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2020 los bienes mantenidos para la venta se detallan como sigue:

		2020
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	¢	37,211,891,389
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		208,358,488
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾		(23,369,679,371)
	¢	<u>14,050,570,506</u>

⁽¹⁾ El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre se presenta como sigue:

		2020
Saldo al inicio del año	¢	25,451,366,875
Gasto por estimación		6,236,648,878
Reversiones en la estimación		(8,249,875,509)
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta y otros		(68,460,873)
Saldo al final del año	¢	<u>23,369,679,371</u>

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre de 2020 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

		Popular Seguros		Operadora de Planes de Pensiones			
		Popular Valores	Correduría de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
2020		Puesto Bolsa, S.A.					
Total de activos	¢	73,482,034,529	11,286,124,713	10,279,813,790	28,557,631,576	15,000,000	123,620,604,608
Total de pasivos		<u>(36,811,606,862)</u>	<u>(2,213,778,595)</u>	<u>(996,487,347)</u>	<u>(5,504,522,624)</u>	<u>0</u>	<u>(45,526,395,428)</u>
Total de patrimonio		<u><u>36,670,427,667</u></u>	<u><u>9,072,346,118</u></u>	<u><u>9,283,326,443</u></u>	<u><u>23,053,108,952</u></u>	<u><u>15,000,000</u></u>	<u><u>78,094,209,180</u></u>
Resultado bruto		6,401,938,296	2,431,100,049	3,034,337,169	7,051,597,463	0	18,918,972,977
Resultado neto ⁽¹⁾	¢	4,275,656,616	1,587,075,531	2,041,492,568	2,348,856,033	0	10,253,080,748

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia neta entre la ganancia y la pérdida por participación en el capital de otras empresas, en el estado de resultados integrales separados.

Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo

a) Al 31 de diciembre de 2020 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Activo				
Terrenos	¢ 19,080,005,145	0	0	19,080,005,145
Edificios	42,587,042,324	167,589,663	0	42,754,631,987
Mobiliario y equipo de oficina	4,260,106,781	1,006,014,502	(221,033,706)	5,045,087,577
Equipo de seguridad	2,756,477,817	439,010,473	(692,777,939)	2,502,710,351
Equipo de mantenimiento	453,197,347	392,824,365	(457,905,430)	388,116,282
Equipo médico	5,056,903	53,112,788	(55,312,388)	2,857,303
Equipo de computación	10,102,894,936	3,541,985,304	(1,615,575,646)	12,029,304,594
Vehículos	1,693,923,631	1,160,453	(46,916,480)	1,648,167,604
Activos pendientes de plaquear	1,274,810,305	0	0	1,274,810,305
Activos por derecho de uso	0	312,254,398,134	(245,209,238,130)	67,045,160,004
	82,213,515,189	317,856,095,682	(248,298,759,719)	151,770,851,152
Depreciación acumulada				
Edificios	(20,475,011,061)	(2,798,460,350)	0	(23,273,471,411)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,994,863,703)	(540,801,531)	185,054,449	(2,350,610,785)
Equipo de seguridad	(1,274,582,335)	(267,617,409)	198,153,554	(1,344,046,190)
Equipo de mantenimiento	(283,959,374)	(43,866,492)	63,988,020	(263,837,846)
Equipo médico	(3,618,201)	(287,412)	2,199,600	(1,706,013)
Equipo de cómputo	(3,619,155,117)	(2,437,053,828)	792,136,399	(5,264,072,546)
Vehículos	(980,868,686)	(167,127,002)	45,606,353	(1,102,389,335)
Activos pendientes de plaquear	(490,901,503)	(276,208,899)	21,246,838	(745,863,564)
Activos por derecho de uso	0	(7,042,276,330)	2,601,041,843	(4,441,234,487)
	(29,122,959,980)	(13,573,699,253)	3,909,427,056	(38,787,232,177)
Saldos netos	¢ 53,090,555,209	304,282,396,429	(244,389,332,663)	112,983,618,975

b) Activo por derecho de uso, edificios e instalaciones (arrendamientos)

El acuerdo SUGEF 30-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2020 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activos por derecho de uso	2020
Edificios e instalaciones	¢ 21,577,223,160
Edificios e instalaciones ME	45,467,936,844
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones	(1,035,100,802)
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones ME	<u>(3,406,133,685)</u>
Total	¢ <u>62,603,925,517</u>

Al 31 de diciembre de 2020 las diferencias temporarias por arrendamientos ascienden a ¢668,402,310.

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2020 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso	
Cargos por depreciación arrendamientos	1,724,319,450
Cargos por depreciación arrendamientos ME	<u>3,732,660,275</u>
Total	¢ <u>5,456,979,725</u>

A continuación, se detallan los 115 contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de diciembre 2020:

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto activo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa
197-2013	29-07-2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2,869,219,419	\$	20	8.14%
019-2012	02-05-2018	Centro Nacional Procesamiento Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	1,753,854,229	¢	20	11.27%
133-2007	30-04-2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1,469,204,671	¢	20	11.27%
077-2013	30-11-2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	1,188,050,598	\$	20	8.14%
069-2015	25-09-2015	San Francisco de Heredia	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	982,506,400	\$	20	8.14%
105-2014	30-11-2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	908,964,673	\$	20	8.14%
096-2007	12-10-2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	863,147,630	¢	20	11.27%
051-2015	30-05-2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	800,253,274	\$	20	8.14%
026-2011	01-11-2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	797,059,172	\$	20	8.14%
097-2012	30-11-2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	787,627,293	¢	20	11.27%
071-2015	25-09-2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	771,710,647	¢	20	11.27%
125-2007	25-01-2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	758,651,028	¢	20	11.27%
182-2013	07-08-2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	736,618,677	\$	20	8.14%
329-2013	28-10-2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	734,062,337	¢	20	11.27%
188-2017	07-11-2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732,035,087	\$	20	8.14%
001-2008	21-01-2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	574,873,852	\$	20	8.14%
099-2007	10-10-2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	564,952,180	\$	20	8.14%
086-2008	07-12-2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	552,501,105	¢	20	11.27%
119-2001	11-03-2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	551,254,049	¢	20	11.27%
081-2007	17-09-2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	528,757,899	\$	20	8.14%
006-2008	26-08-2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	527,019,114	¢	20	11.27%
034-2015	07-11-2018	Mall Zona Centro	IMPROMA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	510,448,032	\$	20	8.14%
106-2003	15-11-2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	484,434,148	¢	20	11.27%
115-2012	30-11-2018	Jacó	EL HICACO S.A.	470,756,462	¢	20	11.27%
213-2014	01-11-2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	447,569,460	\$	20	8.14%
037-2004	07-11-2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	439,611,309	\$	20	8.14%
092-2012	27-10-2018	Plaza Viquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	423,399,085	¢	20	11.27%
003-2008	28-01-2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	387,919,625	¢	20	11.27%
091-2008	01-04-2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	374,543,401	¢	20	11.27%
110-2012	22-07-2016	Playas del Coco	GRUPO BRIO S.A.	368,172,433	¢	20	11.27%
001-2017	25-10-2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	363,626,271	\$	20	8.14%
059-2019	20-07-2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	351,973,479	¢	20	11.27%
003-2015	19-06-2015	Centro de Negocios Alajuela	FERNANDO HERIBERTO	334,991,920	\$	15	8.14%
016-2015	30-05-2018	Centro Empresarial Perez Zeledón	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	317,437,054	\$	15	8.14%
104-2010	24-05-2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314,806,076	\$	20	8.14%
072-2012	07-11-2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	277,643,336	¢	20	11.27%
058-2002	24-01-2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	267,669,338	\$	20	8.14%
009-2004	22-03-2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	265,450,237	\$	20	8.14%
028-2008	28-04-2018	Alto de Guadalupe	Las Rusias S.A.	265,239,373	¢	5	9.88%
231-2014	12-01-2018	Centro de Negocios Ciudad Quesada	FINCA HIDALGAR	253,632,821	¢	15	11.27%
027-2006	01-06-2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253,092,150	\$	20	8.14%
054-2002	21-11-2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	249,066,066	\$	7	7.40%
078-2005	18-10-2017	Curridabat	Eladio Márquez	224,236,198	\$	20	8.14%
094-2006	12-10-2018	Zarceo	GANASAL S.A.	224,231,202	¢	20	11.27%
088-2006	20-10-2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	218,083,937	\$	20	8.14%
236-2014	02-03-2018	Centro Negocios Ciudad Neilly	DANIEL PEREZ VILLALOBOS	215,683,128	¢	15	11.27%
049-2003	01-08-2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	171,944,266	\$	20	8.14%
026-2006	01-08-2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	133,630,235	\$	5	7.40%
044-2003	01-08-2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	123,582,427	\$	20	8.14%
046-2003	15-07-2018	San Antonio de Belén	CALUNLO S.A.	101,826,644	\$	20	8.14%
085-2003	25-09-2018	ATM Novacentro Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	89,012,851	¢	15	11.27%
038-2003	07-06-2018	ATM Hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	42,679,260	\$	15	8.14%
032-2008	13-03-2017	Jicaral	A Y CH LA ROSA AZUL DE SARON S.A.	39,527,063	¢	5	9.88%
109-2003	11-11-2018	ATM Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33,885,555	¢	15	11.27%
077-2004	28-10-2016	ATM Centro Comercial Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	33,552,875	\$	15	8.14%
057-2012	27-07-2018	ATM Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16,323,420	¢	15	11.27%
				28,542,004,471			

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto activo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa
024-2019	09-12-2019	Oficinas Administrativas Uruca	POLYMER S.A.	4,557,724,575	\$	5	7.40%
073-2011	08-11-2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	2,885,434,919	\$	20	8.14%
013-2008	30-05-2017	Data Center	IDEAS GLORIS	1,906,002,772	\$	7	7.40%
067-2012B	11-09-2018	BP Total Multicentro Desamparados	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1,630,866,886	\$	20	8.14%
067-2012	11-09-2018	BP Total Multicentro Desamparados	REGENCY	1,571,453,172	\$	20	8.14%
174-2017	01-12-2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	1,568,468,817	¢	7	9.88%
017-2015	19-02-2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1,367,807,157	\$	20	8.14%
023-2008	18-07-2017	Mata Redonda Edificio	ACOB S.A.	1,321,048,432	\$	7	7.40%
068-2007	21-11-2016	Edificio Tournón	ACOB S.A.	1,250,386,103	\$	7	7.40%
079-2011	13-02-2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBALTAR	1,116,626,493	\$	20	8.14%
054-2018	30-11-2018	Dirección de Soporte al Negocio, Pavas	NEROVENS	1,080,569,393	\$	7	7.40%
059-2002	21-04-2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	1,033,105,700	\$	20	8.14%
058-2008	07-07-2018	Centro Empresarial Alajuela	LOS ABUELOS S.A.	1,005,926,500	¢	15	11.27%
094-2012	07-11-2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	944,233,817	\$	20	8.14%
110-2014	22-09-2017	Edificio CPN Pavas	NEROVENS	913,693,436	\$	7	7.40%
083-2003	07-11-2018	Joissar	SARIS S.A.	846,410,089	¢	20	11.27%
026-2015	27-10-2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	826,239,597	\$	20	8.14%
054-2016	22-12-2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	780,893,542	\$	20	8.14%
068-2015	30-11-2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	706,728,932	\$	20	8.14%
008-2003	01-04-2018	Edificio Equus	ACOB S.A.	692,376,584	\$	7	7.40%
112-2007	11-12-2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	690,324,912	¢	20	11.27%
023-2018	07-11-2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674,373,440	\$	7	7.40%
132-2007	11-02-2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	578,958,611	¢	20	11.27%
101-2007	10-12-2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	573,249,121	¢	20	11.27%
117-2017	27-02-2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	572,784,836	\$	20	8.14%
066-2015	27-09-2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	542,309,919	¢	20	11.27%
093-2008	01-10-2017	Edificio de Ahorro Obligatorio	ACOB S.A.	488,572,189	\$	7	7.40%
131-2007	13-12-2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	488,037,983	¢	20	11.27%
054-2004	12-08-2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	420,863,741	\$	20	8.14%
073-2005	20-10-2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	407,855,224	\$	20	8.14%
008-2006	27-02-2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	406,328,356	\$	7	7.40%
010-2003	21-04-2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	382,603,401	\$	20	8.14%
024-2008	12-08-2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	353,297,134	¢	20	11.27%
093-2012	30-05-2018	Agua Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	314,428,809	¢	20	11.27%
020-2005	15-04-2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	305,890,170	\$	15	8.14%
053-2006	20-07-2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	294,604,618	\$	20	8.14%
009-2008	16-09-2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	290,314,748	¢	12	11.27%
027-2007	20-03-2016	Alajuelita	JVC INMOBILIARIA JULY S.A.	285,792,974	¢	20	11.27%
038-2012	29-08-2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	267,822,379	\$	20	8.14%
021-2006	28-04-2018	El Roble Puntarenas	INVERSIONES POLAR BEAR	236,831,505	\$	20	8.14%
070-2012	18-09-2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	221,667,337	¢	20	11.27%
010-2005	01-03-2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	205,099,143	\$	20	8.14%
129-2007	12-02-2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	199,878,869	\$	5	7.40%
077-2011	01-08-2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	186,080,411	¢	20	11.27%
062-2007	15-03-2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	144,063,244	¢	5	9.88%
097-2007	01-12-2016	Naranjo	RAGUIRELI	137,505,170	¢	5	9.88%
102-2019	12-09-2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	112,147,002	¢	12	11.27%
007-2006	01-03-2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102,549,191	\$	20	8.14%
136-2006	15-08-2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100,624,697	\$	20	8.14%
107-2003	15-01-2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	94,808,839	¢	20	11.27%
095-2015	08-01-2019	Edificio TournonAnexo 2	ACOB S.A.	93,968,293	\$	7	7.40%
008-2008	15-07-2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	81,481,950	\$	20	8.14%
045-2006	30-11-2018	Nosara	TITIFI KG	62,115,976	\$	5	7.40%
133-2003	21-04-2017	Carit	MUSOC	41,928,283	\$	5	7.40%
104-2012	21-11-2018	Edificio Tournón Anexo	ACOB S.A.	39,974,086	\$	7	7.40%
036-2003	01-06-2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	36,359,093	¢	5	9.88%
055-2008	01-02-2019	Carit Anexo	MUSOC	30,438,173	¢	5	9.88%
013-2011	08-04-2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	24,009,216	¢	5	9.88%
044-2006	21-12-2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	7,215,574	¢	5	9.88%
Total general				38,503,155,533			
				67,045,160,004			

Nota 11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre los activos intangibles consisten en:

	<i>Software</i>	Total
Costo		
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 34,210,305,258	34,210,305,258
Adiciones	7,251,161,438	7,251,161,438
Retiros	<u>(71,831,133)</u>	<u>(71,831,133)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢ <u>41,389,635,563</u>	<u>41,389,635,563</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldo al 31 de diciembre de 2019	26,669,446,489	26,669,446,489
Gasto por amortización	4,900,945,428	4,900,945,428
Retiros	<u>(36,640,437)</u>	<u>(36,640,437)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ <u>31,533,751,480</u>	<u>31,533,751,480</u>
Saldo neto		
31 de diciembre de 2020	¢ <u>9,855,884,083</u>	<u>9,855,884,083</u>

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista		2020
Cuentas corrientes	¢	107,522,923,777
Depósitos de ahorro a la vista		441,357,086,377
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo		968,429,751
Otras captaciones a la vista		867,137,353
Giros y transferencias por pagar		33,761,593
Cheques de gerencia		848,577,165
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		64,614,795
Obligaciones diversas con el público a la vista		1,834,906,638
Total		553,497,437,449
a.2) Obligaciones a plazo		
Ahorro complementario préstamos		1,164,378,029,396
Depósitos de ahorro a plazo		195,268,189,783
Total		1,359,646,219,179
Otras obligaciones con el público a plazo		137,287,091
Obligaciones diversas con el público a plazo		41,482,709,345
Cargos por pagar por obligaciones con el público		17,497,980,695
Total	¢	59,117,977,131

...viene

B) Moneda extranjera

		2020
Cuentas corrientes	¢	46,812,181,974
Depósitos de ahorro a la vista		73,055,456,399
Captaciones a plazo vencidas		201,465,380
Cheques de gerencia		228,281,324
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		2,800,264
Obligaciones diversas con el público a la vista		62,998,045
Total		120,363,183,386
b.2) Obligaciones a plazo		
Depósitos de ahorro a plazo		165,931,003,927
Otras obligaciones con el público a plazo		11,635,006
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1,512,925,182
Total		167,455,564,115
	¢	2,260,080,381,260

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos en colones devengan intereses que oscilan entre 1.36% y 6.09% anual y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0.27% y 4.13% anual.

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de diciembre de 2020 la suma de ₡867,137,353 que corresponde al dinero recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre de 2020, las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		2020
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	83,502,009,123
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		143,295,857,479
Captaciones a plazo vencidas		85,569,137
Préstamos entidades financieras del exterior ⁽¹⁾		12,963,300,000
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽²⁾		431,269,575,260
Cuentas corrientes y obligaciones, partes relacionadas		441,639,599,563
Bienes tomados en arrendamientos financieros ⁽³⁾		67,914,196,390
Préstamos otorgados por FINADE		10,319,995,754
Préstamos otorgados por BANHVI		1,981,057,709
Cargos por pagar por obligaciones		5,384,180,874
Total	¢	1,198,355,341,289

⁽¹⁾ Préstamos con entidades financieras del exterior:

Las operaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica se detallan así:

Número de operación	Fecha constitución		2020
43-16	18/2/2016	¢	268,525,500
57-16	25/2/2016		194,449,500
217-16	27/5/2016		617,300,000
345-16	19/8/2016		1,388,925,000
397-16	23/9/2016		1,234,600,000
212-20	24/4/2020		4,629,750,000
335-20	29/6/2020		4,629,750,000
		¢	12,963,300,000

Los desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) son una línea de crédito que ofrece recursos a intermediarios financieros para el financiamiento de créditos que se enmarquen dentro de los programas del BCIE como, por ejemplo para el desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa, sectores productivos; así como, capital del trabajo del Banco Popular.

Las empresas financiadas a través de estos recursos deben cumplir con la normativa estipulada en el contrato.

En diciembre de 2009 se suscribió el nuevo contrato de renovación de la línea de crédito aprobada por el BCIE a favor del Banco, según las siguientes condiciones:

1. Monto aprobado de la línea global de crédito No. 1595: US\$58,5 millones.
2. Plazo: 1 año.
3. Vencimiento: 30 de junio de 2010 y renovable por periodos anuales.

Mediante contrato suscrito en junio de 2009 el BCIE autorizó al Banco Popular la línea global de crédito número 1595, modificado el 16 de agosto de 2012, que alcanza un monto hasta de ciento cincuenta millones de dólares (US\$150,000,000).

Con fecha 29 de julio de 2014 el BCIE mediante resolución No. DI-67/2014, autorizó incrementar en US\$50,000,000 la línea de crédito con lo cual alcanza hasta US\$200,000,000, proceso que se formalizó mediante la firma del contrato entre ambas partes con fecha 15 de abril de 2015.

Con fecha 31 de julio de 2019 el BCIE realiza prórroga y modificación al contrato con el Banco Popular de la línea de crédito No.1595 por la suma de US\$200 millones el cual tiene vigencia hasta el próximo 29 de junio de 2020. Con fecha 1 de diciembre de 2020 el BCIE realiza prórroga y modificación al contrato con el Banco Popular de la línea de crédito No.1595 por la suma de US\$200 millones el cual tiene vigencia hasta el próximo 29 de junio de 2023. En dicho contrato ambas partes manifiestan que dejan firme y con plena eficacia legal todas y cada una de las estipulaciones consignadas en el Contrato de Línea Global de Crédito No.1595, aceptando las condiciones estipuladas en la incorporación del Anexo G.- Plan de Acción Ambiental y Social.

(2) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

2020			
Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Fondos especiales y Fodemipyme	25	6.30%	¢ 23,264,757,660
Organizaciones cooperativas	63	4.60%	293,642,838,284
Interclear-Central de Valores	166	4.27%	15,704,226,482
Otras	645	5.60%	98,657,752,834
Total general	899		¢ 431,269,575,260

(3) Bienes tomados en arrendamiento financiero

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determinó, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la “*curva con spread riesgo de crédito*” como tasa, es decir, la tasa a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2020 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento	2020
Gastos por bienes tomados en arrendamiento	¢ 2,300,798,504
Gastos por bienes tomados en arrendamiento ME	3,584,591,769
Total	¢ 5,885,390,273

Al 31 de diciembre de 2020 los pasivos por arrendamientos ascienden a ¢67,914,196,390 y se detallan como sigue:

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Moneda	Plazo años	Tasa	Monto pasivo colonizado
197-2013	29-07-2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	\$	20	8.14%	3,030,341,657
		Centro Nacional Procesamiento					
019-2012	02-05-2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	¢	20	11.27%	1,772,214,904
133-2007	30-04-2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	¢	20	11.27%	1,485,110,108
077-2013	30-11-2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	\$	20	8.14%	1,254,766,080
			BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL				
069-2015	25-09-2015	San Francisco de Heredia	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	\$	20	8.14%	1,037,679,460
105-2014	30-11-2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	\$	20	8.14%	960,007,972
096-2007	12-10-2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	¢	20	11.27%	885,747,254
			DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS				
051-2015	30-05-2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	\$	20	8.14%	845,191,832
026-2011	01-11-2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	\$	20	8.14%	825,371,212
071-2015	25-09-2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	¢	20	11.27%	786,419,280
182-2013	07-08-2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	\$	20	8.14%	777,983,807
097-2012	30-11-2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	¢	20	11.27%	776,531,124
188-2017	07-11-2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	\$	20	8.14%	773,142,823
125-2007	25-01-2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	¢	20	11.27%	747,963,078
329-2013	28-10-2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	¢	20	11.27%	723,720,795
001-2008	21-01-2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	\$	20	8.14%	607,156,131
099-2007	10-10-2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	\$	20	8.14%	596,677,310
086-2008	07-12-2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	¢	20	11.27%	558,482,417
081-2007	17-09-2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	\$	20	8.14%	558,450,526
119-2001	11-03-2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	¢	20	11.27%	543,487,928
034-2015	07-11-2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	\$	20	8.14%	539,112,455
006-2008	26-08-2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	¢	20	11.27%	519,594,417
106-2003	15-11-2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	¢	20	11.27%	499,242,144
115-2012	30-11-2018	Jacó	EL HICACO S.A.	¢	20	11.27%	475,852,816
213-2014	01-11-2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	\$	20	8.14%	472,702,907
037-2004	07-11-2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	\$	20	8.14%	464,297,868
092-2012	27-10-2018	Plaza Viquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	¢	20	11.27%	434,484,860
001-2017	25-10-2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	\$	20	8.14%	384,045,861
003-2008	28-01-2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	\$	20	11.27%	382,454,575
091-2008	01-04-2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	¢	20	11.27%	369,266,797
110-2012	22-07-2016	Playas del Coco	GRUPO BRIO S.A.	¢	20	11.27%	362,985,584
003-2015	19-06-2015	Centro de negocios Alajuela	FERNANDO HERIBERTO	\$	15	8.14%	348,466,066
059-2019	20-07-2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	¢	20	11.27%	347,014,843
104-2010	24-05-2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	\$	20	8.14%	332,484,144
			BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL				
016-2015	30-05-2018	Centro Empresarial Perez Zeledón	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	\$	15	8.14%	330,205,104
058-2002	24-01-2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	\$	20	8.14%	282,700,424
009-2004	22-03-2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	\$	20	8.14%	280,356,709
072-2012	07-11-2018	San Vito	FLORICUNDO S.A.	¢	20	11.27%	273,731,870
027-2006	01-06-2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	\$	20	8.14%	267,304,647
231-2014	12-01-2018	Centro de Negocios Ciudad Quesada	FINCA HIDALGAR	¢	15	11.27%	246,758,164
054-2002	21-11-2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	\$	7	7.40%	238,210,940
078-2005	18-10-2017	Curridabat	Eladio Márquez	\$	20	8.14%	236,828,281
088-2006	20-10-2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	\$	20	8.14%	230,330,532
028-2008	28-04-2018	alto de Guadalupe	Las Rusias S.A.	¢	5	9.88%	222,086,786
094-2006	12-10-2018	Zarcoero	GANASAL S.A.	¢	20	11.27%	221,072,211
236-2014	02-03-2018	Centro de negocios Ciudad Neilly	DANIEL PEREZ VILLALOBOS	¢	15	11.27%	209,837,089
			BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL				
049-2003	01-08-2018	Hatillo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	\$	20	8.14%	181,599,870
044-2003	01-08-2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	\$	20	8.14%	130,522,252
026-2006	01-08-2018	Mall Occidente, San Ramón	ISAST CENTROAMERICA	\$	5	7.40%	119,393,129
046-2003	15-07-2018	San Antonio de Belén	CALUNLO S.A.	\$	20	8.14%	104,980,520
085-2003	25-09-2018	ATM Novacentro Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	¢	15	11.27%	86,600,179
038-2003	07-06-2018	ATM Hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	\$	15	8.14%	44,395,920
077-2004	28-10-2016	ATM Centro Comercial Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	\$	15	8.14%	34,902,451
032-2008	13-03-2017	Jicaral	A Y CH LA ROSA AZUL DE SARON S.A.	¢	5	9.88%	33,096,287
109-2003	11-11-2018	ATM Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	¢	15	11.27%	32,967,095
057-2012	27-07-2018	ATM Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	¢	15	11.27%	16,418,221
							29,302,749,716

Nota 14. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

		2020
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽¹⁾	¢	1,350,266,374
Prestaciones legales ⁽²⁾		1,325,335,040
Litigios pendientes de resolver ⁽²⁾		795,420,169
Diferencia pago póliza de incendio ⁽³⁾		1,058,111,484
Provisión indemnización empleados ⁽⁴⁾		3,758,000,000
Otras provisiones ⁽⁵⁾		1,436,579,745
	¢	<u>9,723,712,812</u>

- (1) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del BPDC, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Ésta provisión se actualiza mensualmente.
- (2) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución.

Al 31 de diciembre de 2020 el movimiento de las principales provisiones se detalla como sigue:

2020		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	749,579,857	3,866,921,589
Provisión pagada		(218,038,187)	(3,493,739,169)
Reversión contra ingresos		0	(2,349,469,084)
Provisión registrada		263,878,499	3,301,621,704
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	<u>795,420,169</u>	<u>1,325,335,040</u>

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5,33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO o COOPEBANPO. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢49,862,080,491.

- (3) En el año 2014 se creó provisión por diferencias en pago de pólizas de incendio derivado que se mantiene proceso de verificación en aras de establecer en conjunto con el INS las sumas pendientes de cancelación o de cobro por este concepto.
- (4) Mediante oficio DCAC-379-2020 y DCAC-408-2020 ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3,758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único, referente al acuerdo de la Junta Directiva 5713-ACD-204-2020.
- (5) Los tres saldos principales de este monto que se mantiene para diciembre 2020 corresponden a ¢993 millones, para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad, ¢438 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip y ¢3,7 millones, por posibles reclamos a futuro de clientes del producto “vivienda fácil” bajo la modalidad de “cuota escalonada”.

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 se detallan como sigue:

	2020
Honorarios por pagar	¢ 1,001,263,567
Cuentas por pagar proveedores	2,524,466,249
Impuesto por pagar	41,012,915
Aportaciones patronales por pagar	2,466,111,429
Impuestos retenidos por pagar	618,732,126
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2,229,751,444
Otras retenciones a terceros por pagar	11,518,382,346
Participación CONAPE	1,114,364,281
Participación Comisión Nacional de Emergencias	361,053,606
Fondo de Desarrollo Fodemipyme	637,963,268
Vacaciones acumuladas por pagar	2,628,001,406
Aguinaldo acumulado por pagar	459,052,671
Salario escolar	3,696,376,807
Cuentas por pagar, bienes adjudicados	656,086,067
Cuentas por pagar cierre cuentas ahorro voluntario	3,258,531,780
Fracciones de préstamos por aplicar	3,678,736,276
Otras cuentas por pagar ⁽¹⁾	20,557,616,197
Total	¢ 57,447,502,435

⁽¹⁾ Incluye cuenta por pagar a Visa por ¢10,356,207,555.

Nota 16. Impuestos

a. Impuesto sobre la renta estimado

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	2020
Impuesto corriente	
Utilidad del período	¢ 13,411,741,422
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta	(1,276,720,796)
Utilidad para cálculo de renta	12,135,020,626
Más, gastos no deducibles	30,981,890,719
Menos, ingresos no gravables	(14,640,031,110)
Base imponible gravable	28,476,880,235
Impuesto corriente (30%)	8,543,064,071
Menos, renta de otros periodos (ver nota 38.c)	(1,087,949,548)
Menos, diferencias temporarias	(668,402,310)
Impuesto de renta	¢ 6,786,712,213

b. Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2020 el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios; mientras que el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles y al impuesto de renta diferido que se genera por el deterioro de las inversiones clasificadas como otros resultados integrales del periodo.

Durante 2020 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

	31 de diciembre 2019	Debe	Haber	31 de diciembre 2020
Activos:				
Valuación de Inversiones	¢ 0	4,599,792,096	(2,119,697,549)	2,480,094,547
Pasivos:				
Revaluación de Activos	¢ (13,432,114,584)	12,405,496,296	(9,241,765,011)	(10,268,383,299)

c. Impuesto al valor agregado

Para el periodo 2020 se realizan rectificativas de las declaraciones presentadas a Hacienda por concepto de servicios contratados al exterior.

Al 31 de diciembre de 2020 el impuesto al valor agregado del Banco es como sigue:

Mes	Impuesto Valor Agregado	Rectificativa	Diferencia
Enero	₡ 7,370,825	7,514,917	144,092
Febrero	12,445,856	19,509,612	7,063,756
Marzo	24,641,384	30,464,730	5,823,346
Abril	13,269,586	13,269,586	0
Mayo	20,476,139	43,776,499	23,300,360
Junio	17,978,888	31,392,861	13,413,973
Julio	19,395,005	27,186,884	7,791,879
Agosto	19,668,878	33,980,078	14,311,200
Septiembre	21,508,991	21,675,049	166,058
Octubre	24,780,091	25,929,867	1,149,776
Noviembre	67,297,035	67,297,035	0
Diciembre	73,457,089	73,457,089	0
Totales	₡ 322,289,767	395,454,207	73,164,440

Nota 17. Otros pasivos

Al 31 de diciembre los otros pasivos se detallan así:

	2020
Operaciones pendientes de imputación	₡ 374,581,532
Total	₡ 374,581,532

Nota 18. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 31 de diciembre 2020 está conformado de la siguiente manera:

	2020
Capital social	¢ 245,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾	254,197,127,451
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾	44,937,664,073
Reservas patrimoniales ⁽³⁾	2,775,091,016
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	158,008,343,433
Resultado del período	13,411,741,422
Patrimonio Fondo de Financiamiento	22,105,293,846
Total	¢ 740,435,261,241

- (1) Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

	2020
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar	
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9,218,091,069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1,312,507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	244,977,723,875
Total	¢ 254,197,127,451

- (2) Los ajustes al patrimonio se detallan así:

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo: corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Al 31 de diciembre de 2020 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢32,982,434,529.

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales: corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2020 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢5,263,746,371.

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de diciembre de 2020 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢1,653,966,812.

Ajuste por el deterioro que se genera por las inversiones clasificadas como otros resultados integrales del periodo.

Al 31 de diciembre de 2020 el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales asciende a ¢5,037,516,362.

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	2020
Reserva legal	¢ 2,763,471,770
Reserva para pérdidas de capital	11,619,246
Total	¢ 2,775,091,016

Nota 19. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido, el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonialmente y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo debe haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de diciembre es el siguiente:

		2020
Activos		
Disponibilidades	¢	3,673,239,861
Inversiones en valores y depósitos		319,382,283
Cartera de crédito		7,139,734,953
Otras cuentas por cobrar		2,046,980
Bienes mantenidos para la venta		228,143,179
Bienes de uso		67,019,673
Otros activos		19,419,587
Total de activos		11,448,986,516
Pasivos		
Otras cuentas por pagar		(3,955,660,049)
Otros pasivos		(99,362,059)
Total de pasivos		(4,055,022,108)
Activos netos	¢	7,393,964,408

Nota 20. Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		2020
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	5,322,512,183
Productos en suspenso		9,418,276,121
Créditos concedidos pendientes de utilizar		305,191,793,417
Cuentas castigadas		244,946,310,998
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		2,418,027,674
Documentos de respaldo		2,361,752,320,835
Fondos especiales		57,470,521,587
Fodemipyme		59,574,841,589
Otras		238,481,098,004
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢	3,284,575,702,408
Cuentas de orden por cuenta propia		
Valores negociables en custodia	¢	702,500,860,950
Cuentas de orden por cuenta de terceros		
Valores negociables en custodia	¢	1,973,145,052,895

Nota 21. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	2020
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 170,504,992,780
Créditos pendientes de desembolsar	27,371,472,945
Garantías otorgadas	281,498,686
Total	¢ 198,157,964,411

Nota 22. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020 los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	2020
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 5,127,770,601
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	43,102,611,905
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	638,442,688
Total	¢ 48,868,825,194

Nota 23. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020 los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	2020
Productos por créditos de personas físicas	¢ 231,094,949,269
Productos por créditos Banca de Desarrollo	1,401,656,764
Productos por créditos empresariales	18,234,217,184
Productos por créditos corporativo	10,683,196,926
Productos por créditos sector público	6,779,545,074
Productos por créditos sector financiero	13,505,133,755
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	24,561,553,815
Total	¢ 306,260,252,787

Nota 24. Otros ingresos financieros

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020 los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

	2020
Comisiones por garantías otorgadas	¢ 4,324,730
Comisiones por líneas de crédito	3,184,928,390
Otros ingresos financieros diversos	707,120,229
Total	¢ 3,896,373,349

Nota 25. Ingresos por recuperación de activos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020 los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

	2020
Recuperación de créditos castigados	¢ 9,260,226,804
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados	23,592,600
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	9,387,189,615
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar	737,097,101
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes	92,739,710
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	2,884,514,566
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	60,475,105
Disminución estimación por incobrables inversión valores	1,017,244,896
	¢ 23,463,080,397

Nota 26. Ingresos por comisiones de servicios

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020 los ingresos por comisiones se detallan así:

	2020
Por giros y transferencias	¢ 5,688,062
Por certificación de cheques	2,194,086
Por administración de fideicomisos	145,263,221
Por tarjetas de crédito	15,892,653,223
Otras comisiones	9,188,512,763
Total	¢ 25,234,311,355

Nota 27. Otros ingresos operativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020 los otros ingresos operativos se detallan así:

	2020
Recuperación de gastos	¢ 3,706,412,215
Diferencias de cambio por otros pasivos	2,620,991,509
Diferencias de cambio por otros activos	172,119,124
Ingresos operativos varios	3,732,615,131
Disminución de provisiones-litigios	88,690,959
Disminución de provisiones-prestaciones legales	2,349,469,084
Total	¢ 12,670,298,022

Nota 28. Gastos financieros por obligaciones

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020 los gastos financieros por obligaciones incluyen:

	2020
Cargos por captaciones a la vista	¢ 12,665,807,760
Cargos por obligaciones a la vista	2,241,309
Cargos por captaciones a plazo	46,166,079,189
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	53,793,127,442
Total	¢ 112,627,255,700

Nota 29. Gastos administrativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020 los gastos administrativos se detallan como sigue:

	2020
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢ 89,455,542,382
Gastos por servicios externos	23,762,313,531
Gastos de movilidad y comunicaciones	2,770,066,109
Gastos de infraestructura	17,518,815,797
Gastos generales ⁽²⁾	14,390,589,692
	¢ 147,897,327,511

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

	2020
Sueldos y bonificaciones	¢ 47,398,533,168
Aguinaldo	5,264,058,285
Vacaciones	2,495,936,217
Incentivos	7,021,640,430
Cargas sociales	13,435,289,508
Fondo de capitalización laboral	1,715,054,445
Otros gastos de personal	12,125,030,329
	¢ 89,455,542,382

- (2) Los gastos generales se detallan como sigue:

	2020
Otros seguros	325,404,820
Depreciación edificios	903,210,311
Papelería	2,366,473,999
Gastos legales	790,861,258
Suscripciones y afiliaciones	159,407,749
Propaganda y publicidad	2,752,351,005
Amortización de software	4,862,484,976
Aportes presupuesto SUGEF	259,784,323
Gastos generales diversos	1,970,611,251
	14,390,589,692

Nota 30. Gastos operativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020 los gastos operativos se detallan como siguen:

	2020
Comisiones por servicios	7,294,239,796
Gastos por bienes mantenidos para la venta	13,377,317,712
Gastos por provisiones ⁽¹⁾	3,864,804,012
Gastos por cambios y arbitraje	276,976,820
Otros gastos por partes relacionadas	292,473,342
Otros gastos operativos ⁽²⁾	10,556,604,053
Total	35,662,415,735

- (1) Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	2020
Provisiones para obligaciones patronales	3,301,621,704
Provisiones por litigios	263,878,499
Otras provisiones	299,303,809
Total	3,864,804,012

- (2) Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	2020
Valuación neta de otros pasivos	1,230,431,104
Valuación neta de otros activos	719,971,802
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	265,349
Patentes	1,757,446,736
Otros impuestos pagados en el país	1,007,723,574
Gastos operativos varios	5,840,765,488
Total	10,556,604,053

Nota 31. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros		
Disponibilidades	¢ 219,653,468,525	219,653,468,525
Inversiones en valores y depósitos	1,299,336,412,569	1,299,336,412,569
Cartera de crédito	2,524,430,398,453	2,414,265,724,461
Total de activos	4,043,420,279,547	3,933,255,605,555
Pasivos financieros		
Captaciones a la vista	1,342,383,656,138	1,342,383,656,138
Captaciones a plazo	2,081,336,983,908	2,095,452,613,501
Cargos financieros	24,395,086,749	24,395,086,749
Otras obligaciones financieras	10,319,995,754	8,917,236,888
Total de pasivos	¢ 3,458,435,722,549	3,471,148,593,276

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en valores y depósitos

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2020 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2020, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 32. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con el “Manual de Riesgo del Conglomerado Banco Popular” y el “Manual de Lineamientos Generales para la gestión de riesgos del Conglomerado Financiero Banco Popular, documentos que incorporan las directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éstos los objetivos, principios y estrategias generales, la estructura organizacional, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación a la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo a su naturaleza; en específico se pueden citar el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

1. Riesgo de crédito

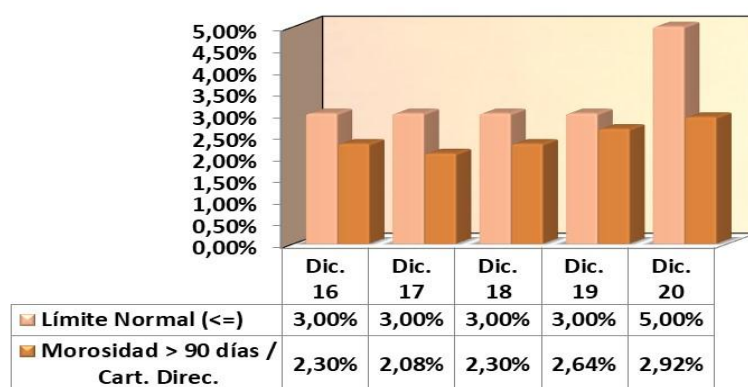
1.1 Riesgo de la cartera de préstamos

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del Conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,92% al 31 de diciembre del 2020, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:

MOROSIDAD MAYOR A 90 DÍAS / CARTERA DIRECTA



La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

		2020
Agricultura	¢	55,461,814,806
Ganadería		43,135,205,220
Pesca		1,332,640,078
Industria		40,827,314,651
Vivienda		634,877,773,418
Construcción		40,997,664,139
Turismo		25,925,744,303
Electricidad		22,986,821,117
Comercio y servicios		270,638,004,999
Consumo		1,094,349,322,196
Transporte		19,566,541,626
Depósitos y almacenamientos		802,621,854
Sector público		238,327,257,225
Sector bancario		55,287,631,243
Otras entidades		78,124,003,505
Otros		3,854,008,200
Total	¢	<u>2,626,494,368,580</u>

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre de 2020 se detalla como sigue:

		2020
Fideicomisos	¢	253,172,423,086
Fiduciaria		42,062,831,382
Hipotecaria		1,198,559,859,113
Prendaria		6,926,089,622
Mixta		67,753,542,605
Otra		1,058,019,622,772
Total	¢	<u>2,626,494,368,580</u>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 51.39% al 31 de diciembre de 2020 de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre de 2020 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2,625,708,319,997 y el número de préstamos es 327,029.

Al 31 de diciembre de 2020 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢44,663,982,759 y corresponde a 1,781 préstamos, que equivale a 1.70% del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

Capital	¢	245,000,000,000
Reservas		<u>2,775,091,016</u>
Total	¢	<u>247,775,091,016</u>
 5% capital y reservas	 ¢	 12,388,754,551

Rango		Número de operaciones
De ¢1 hasta ¢12,388,754,551	¢ 2,400,073,052,590	327,022
De ¢12,388,754,552 hasta ¢24,777,509,102	81,444,795,346	4
De ¢24,777,509,103 hasta ¢37,166,263,652	36,845,803,549	1
De ¢37,166,263,653 en adelante	108,130,717,095	2
Total cartera	¢ 2,626,494,368,580	327,029

1.2 Riesgo del portafolio de inversiones

Riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre 2020, el 50,74% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 22,80% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,25%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,64% y un 25,57% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre de 2020, el 50,74% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 22,80% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,25%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,64% y un 25,57% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Para gestionar el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, el Banco adopta la clasificación y medición de Instrumentos Financieros bajo NIIF 9, la cual valida el modelo de negocio y modelo de deterioro del portafolio de inversiones según los lineamientos establecidos en el acuerdo SUGEF 30-18, cuyos resultados a diciembre 2020 son los siguientes:

Riesgo Crédito del Portafolio de Inversiones del BPDC				
Moneda	Modelo_Negocio	Exposición_Default	PE	Tipo de cambio
Extranjera	Costo Amortizado	\$300 000,00	\$5 002,94	617,3
Local	Costo Amortizado	₡369 790 576 618,48	₡85 789 975,15	
Extranjera	FVOCI	\$198 626 414,33	\$3 349 033,39	
Local	FVOCI	₡506 075 655 745,80	₡2 970 158 049,98	
Total portafolio		₡998 663 507 930,19	₡5 126 394 651,64	
Escenario sencibilizado degradación de la calificación de B a B-				
Moneda	Modelo_Negocio	Exposición_Default	PE	Tipo de cambio
Extranjera	Costo Amortizado	\$300 000,00	\$5 002,94	617,3
Local	Costo Amortizado	₡369 790 576 618,48	₡85 789 975,15	
Extranjera	FVOCI	\$198 626 414,33	\$5 063 876,97	
Local	FVOCI	₡506 075 655 745,80	₡4 111 697 343,14	
Total portafolio		₡998 663 507 930,19	₡7 326 506 886,73	
Incremento en el riesgo			₡2 200 112 235,09	

El Banco Popular y además, a nivel de Conglomerado, aplica una metodología para estimar el deterioro del portafolio de inversiones, originado en el deterioro del riesgo soberano. Este modelo tiene el objetivo de realizar una validación y aceptación del modelo de negocio y modelo de deterioro del portafolio de inversiones que exige el Acuerdo SUGEF 30-18, por medio de la adopción de la NIIF 9.

Dicha propuesta fue conocida y se recomendó a la Junta Directiva Nacional su aprobación mediante el acuerdo 219 artículo 3 de la sesión número CR-BP-25 celebrado el 08 de octubre de 2019. Asimismo, la propuesta fue aprobada por la Junta Directiva Nacional mediante el acuerdo 821 artículo 13 de la sesión JDN-5679 celebrada el 14 de octubre del mismo año.

El fundamento de la metodología básicamente es el análisis de la calificación de riesgo al momento de originación y se compara con aquella que posea el instrumento a la fecha de reporte. Aquellos instrumentos con un deterioro significativo en su rating crediticio se consideran dentro del Bucket 2 del modelo de deterioro. Los instrumentos con eventos significativos de deterioro se clasificarán en Bucket 3 del modelo de estimaciones. Para la determinación del Bucket de los instrumentos se utiliza la siguiente matriz de transición basada en los respectivos rating crediticios:

		Rating Presentación																		
		AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	BBB-	BB+	BB	BB-	B+	B	B-	CCC+	CCC	CCC-
R a t i n g d e o r i g i n a l i z a c i o n	AAA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	AA+	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	AA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	AA-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	A+	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	A-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	BBB+	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	BBB	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	BBB-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	BB+	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	BB	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	BB-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	B+	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	B	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	B-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	CCC+	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	CCC	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	CCC-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	CC	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros

2.2.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general, esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.

2.2.3. *Stress testing* de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de enero, febrero y marzo de 2021. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢22,241 millones, lo cual equivale a un -2.42% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-20
Cartera valorada	918 680,25
VAR absoluto	-7 860
VAR porcentual al 95%	-0,856%
VAR extremo	-22 241
VAR extremo porcentual	-2,421%

2.2.4. Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea adversamente afectada por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de reprecación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Asimismo los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los seis y doce meses con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado en forma satisfactoria.

Reporte de brechas, diciembre de 2020

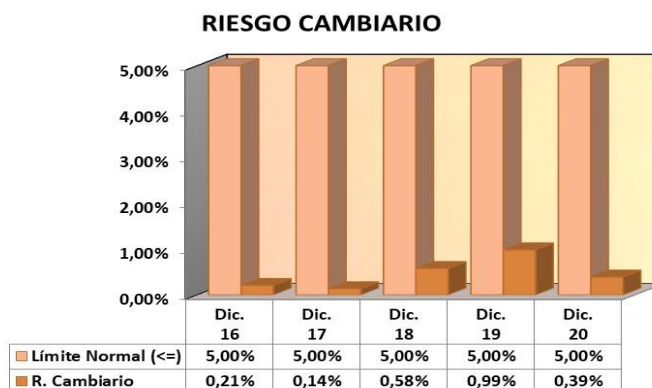
		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	1,458,268,381	623,701,867	47,388,384	121,911,725	111,784,786	50,483,019	502,998,600
Cartera de crédito		2,586,981,336	2,404,789,707	127,528,186	44,382,840	1,720,875	0	8,559,728
	¢	<u>4,045,249,717</u>	<u>3,028,491,574</u>	<u>174,916,570</u>	<u>166,294,565</u>	<u>113,505,661</u>	<u>50,483,019</u>	<u>511,558,328</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público		1,447,332,611	131,783,083	218,312,609	249,528,102	231,068,154	272,480,085	344,160,578
Obligaciones con entidades financieras		536,667,723	88,084,542	66,523,771	117,990,190	176,495,465	12,598,594	74,975,161
		<u>1,984,000,334</u>	<u>219,867,625</u>	<u>284,836,380</u>	<u>367,518,292</u>	<u>407,563,619</u>	<u>285,078,679</u>	<u>419,135,739</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>2,061,249,383</u>	<u>2,808,623,949</u>	<u>(109,919,810)</u>	<u>(201,223,727)</u>	<u>(294,057,958)</u>	<u>(234,595,660)</u>	<u>92,422,589</u>

2.2.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio.

Este riesgo se monitorea a través de límites internos a la posición neta en moneda extranjera asociada con el nivel de exposición según la variación esperada del tipo de cambio. Adicionalmente se realizan escenarios de stress que ayudan a la toma de decisiones.

Al 31 de diciembre de 2020 el indicador de exposición al riesgo cambiario se ubicó en 0.39% por debajo de los límites establecidos, debido a la cobertura natural asumida por la institución, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



La administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tipo de cambio por su poca participación en activos en monedas extranjeras, por lo que la incidencia de riesgo es menor.

La administración del Banco lleva un control diario de la posición en monedas extranjeras y mantiene una posición conservadora. En esta forma el Banco tiene más activos que pasivos en monedas extranjeras y, los estados financieros muestran un gasto por diferencial cambiario. Adicionalmente esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de activos y pasivos.

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo el Banco considera que se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender US dólares en el mercado en el momento que lo considere necesario.

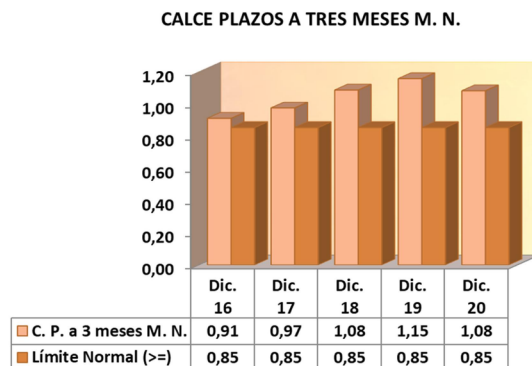
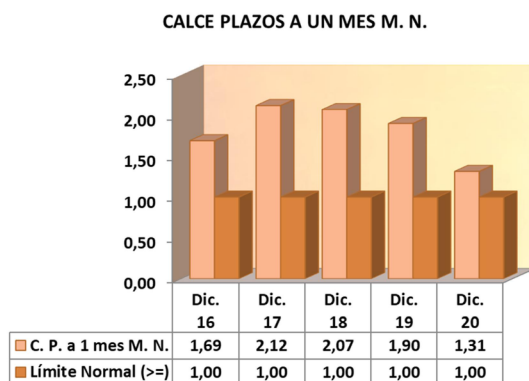
Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

Activos		2020
Disponibilidades	US\$	48,130,806
Cuenta de encaje en el BCCR		4,043,801
Inversiones		323,252,983
Cartera de crédito		338,122,471
Cuentas por cobrar		1,343,482
Otros activos		3,223,459
Total de activos		718,117,002
Pasivos		
Obligaciones con el público		(466,254,248)
Obligaciones a plazo		(234,981,553)
Cuentas por pagar diversas		(9,691,101)
Otros pasivos		(164,807)
Total de pasivos	US\$	(711,091,709)
Posición neta activa	US\$	7,025,293

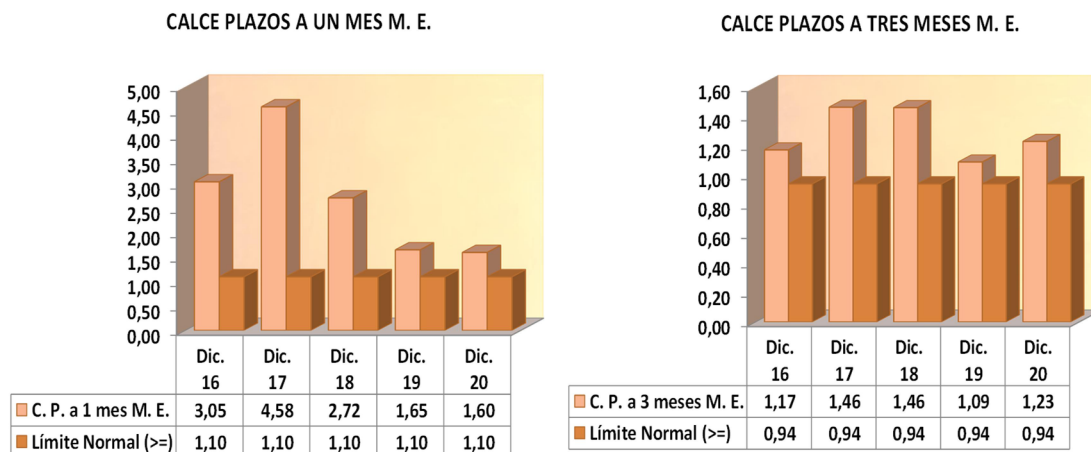
3. Riesgo de liquidez

Esta referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. El riesgo de liquidez se controla monitoreando en forma diaria el calce de plazos a 1 y 3, meses según lo establecido en la normativa SUGEF 24-2000.

Al 31 de diciembre de 2020 en moneda nacional el indicador de calce de plazos a 1 mes se ubicó en 1.31 v y el calce de plazos a 3 meses se ubicó en 1.08 v. Los indicadores se han mantenido por encima del apetito de riesgo establecido según muestran los siguientes gráficos:



En moneda extranjera, a diciembre del 2020, el calce de plazos a 1 mes se ubicó en 1.60 v por debajo de apetito establecido, pero por encima del límite establecido; mientras que el calce de plazos a 3 meses se ubicó en 1.23 v ubicándose por encima del límite normativo establecido, según se muestra en los siguientes gráficos:



Asimismo, existen indicadores desarrollados internamente dentro de lo cual podemos detallar los siguientes:

- a. Duración cartera pasiva.
- b. Flujo de cada diario.
- c. Indicadores de concentración de la cartera pasiva.

Al 31 de diciembre de 2020 los vencimientos de activos y pasivos financieros del Banco se detallan como sigue (en miles de colones):

Al 31 de diciembre de 2020 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

		Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos										
Disponibilidades	¢	179,952,759	0	0	0	0	0	0	0	179,952,759
Cuenta encaje, BCCR		39,700,710	0	0	0	0	0	0	0	39,700,710
Inversiones		0	626,178,984	11,513,159	11,667,983	104,333,227	110,065,096	435,577,964	0	1,299,336,413
Cartera de crédito		0	46,077,009	15,408,876	15,489,699	46,195,679	93,581,920	2,285,454,696	137,733,738	2,639,941,617
		<u>219,653,469</u>	<u>672,255,993</u>	<u>26,922,035</u>	<u>27,157,682</u>	<u>150,528,906</u>	<u>203,647,016</u>	<u>2,721,032,660</u>	<u>137,733,738</u>	<u>4,158,931,499</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público		684,574,993	131,101,894	104,417,512	112,200,322	244,168,217	354,596,846	610,009,691	0	2,241,069,475
Cargos por pagar		1,927	2,263,636	1,208,381	1,195,982	3,508,273	8,392,140	7,824,748	0	24,395,087
Obligaciones con entidades financieras		668,523,035	81,286,826	46,523,291	15,748,993	122,142,301	172,238,618	86,508,096	0	1,192,971,160
		<u>1,353,099,955</u>	<u>214,652,356</u>	<u>152,149,184</u>	<u>129,145,297</u>	<u>369,818,791</u>	<u>535,227,604</u>	<u>704,342,535</u>	<u>0</u>	<u>3,458,435,722</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>(1,133,446,486)</u>	<u>457,603,637</u>	<u>(125,227,149)</u>	<u>(101,987,615)</u>	<u>(219,289,885)</u>	<u>(331,580,588)</u>	<u>2,016,690,125</u>	<u>137,733,738</u>	<u>700,495,777</u>

4. Riesgo operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa SUGEF 14-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información, el cual responde a los riesgos de seguridad de información, y del que se brinda seguimiento mensual de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza análisis, actualización y seguimiento de los mismos de forma mensual dentro de la institución, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco cuenta con modelos para estimar el Valor en Riesgo por litigios, y el seguimiento de gestión de los mismos. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, así como de los planes relacionados al PEC.

Nota 33. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo

Al 31 de diciembre 2020 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢21,330,265,176 registrado en patrimonio como “aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales”.

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre de 2020:

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**

Balance general

Al 31 de diciembre de 2020

(En colones sin céntimos)

	2020
Activos	
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 1,099,656,271
Valor razonable cambio en resultados	1,099,656,271
Cartera de créditos	30,524,229,600
Créditos vigentes	28,246,454,623
Créditos vencidos	1,973,501,959
Créditos en cobro judicial	453,878,415
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(117,156,406)
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	134,780,626
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	(167,191,436)
(Estimación por deterioro cartera contingente)	(38,181)
Bienes mantenidos para la venta	172,473,270
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	298,244,915
(Estimación para bienes mantenidos para la venta)	(125,771,645)
Otros activos	3,853,877
Operaciones pendientes de imputación	3,853,877
Total activos	<u>31,800,213,018</u>
Pasivo y patrimonio	
Pasivos	
Obligaciones con el público	500,103
Obligaciones diversas con el público	500,103
Cuentas por pagar y provisiones	16,467,816
Cuentas y comisiones por pagar diversas	16,467,816
Otros pasivos	67,399,429
Operaciones pendientes de imputación	0
Otros pasivos	67,399,429
Total pasivos	<u>84,367,348</u>
Patrimonio	
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	21,330,265,176
Aporte de utilidad neta del Banco	21,330,265,176
Resultado del período	1,246,294,112
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	9,139,286,382
Total patrimonio	<u>31,715,845,670</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>31,800,213,018</u>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
Estado de resultados
Para el período terminado al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	2020
Ingresos financieros	
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 50,224,921
Por cartera de créditos	1,157,281,566
Productos por cartera vencida	53,292,730
Por otros ingresos financieros	18,177,616
Total ingresos financieros	1,278,976,833
Gastos financieros	0
Total gastos financieros	0
Resultado financiero bruto	1,278,976,833
Gasto por estimación de deterioro de activos	(50,797,658)
Gasto por estimación deterioro crédito y comisiones	6,490,944
Disminución estimación cartera de crédito	13,072,647
Resultado financiero neto	1,247,742,766
Gastos operativos diversos	(85,366,421)
Comisiones por servicios	(15,889,399)
Gastos de administración de bienes adjudicados	(21,713,854)
Estimación de bienes mantenidos para la venta	(47,575,268)
Otros gastos operativos	(187,900)
Gastos de administración	(66,516)
Gastos generales	(66,516)
Ingresos operativos diversos	83,984,283
Comisiones por servicios	23,060,362
Disminución de la estimación por bienes mantenidos para la venta	29,241,674
Recuperación de gastos por venta de bienes mantenidos para la venta	6,689,710
Recuperación saldos al descubierto bienes mantenidos para la venta	17,496,058
Otros ingresos operativos	7,496,479
Resultado bruto operativo	1,246,294,112
Utilidad del periodo	¢ 1,246,294,112

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

	2020
Comercio y servicios	¢ 23,435,091,372
Otros	<u>7,238,743,625</u>
	¢ <u>30,673,834,997</u>

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	2020
Hipotecaria	¢ 25,210,112,720
Otros	<u>5,463,722,277</u>
	¢ <u>30,673,834,997</u>

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

	2020
Al día	¢ 28,246,454,623
Mora 1 a 30 días	943,251,443
Mora 31 a 60 días	639,649,757
Mora 61 a 90 días	178,534,693
Mora 91 a 180 días	123,050,760
Mora más 180 días	<u>542,893,721</u>
	¢ <u>30,673,834,997</u>

Todas las transacciones se han realizado en colones.

Nota 34. Contratos

Al 31 de diciembre 2020 los contratos por servicios más significativos son:

2020

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
008-2017	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARGAS MEJIAS S.A.	CONTRATACION DE EMPRESAS PARA QUE BRINDEN SERVICIOS DE SEGURIDAD EN TODAS LAS OFICINAS DEL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL (CONSUMO SEGÚN DEMANDA)	5,619,513,613	17-03-2017	01-03-2023
102-2019	PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS (COSTA RICA) S.A	"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ORACLE" (ROL DE PROVEEDORES-CONSUMO SEGÚN DEMANDA)	4,454,563,786	10-06-2019	20-05-2021
185-2017	COMPONENTES EL ORBE S.A.	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO TECNOLÓGICO (ROL DE PROVEEDORES)	820,541,693	14-02-2018	10-01-2022
0432020004200003-00	D&G ATMS Y SEGURIDAD DE COSTA RICA S.R.L.	COMPRA DE DISPENSADORES AUTOMÁTICOS Y CAJEROS AUTOMÁTICOS -CONSUMO POR DEMANDA	881,000,000	05-03-2020	05-03-2022
115-2007	TEMENOS USA, INC	PROYECTOS CORE SYSTEM	3,741,960,021	11-05-2016	10-05-2022
432019004200020-00	CBP BUSINESS PROCESS OUTSOURCING SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATACION PARA LA ENTREGA DE TARJETAS , SERVICIOS ASOCIADOS Y CAMPAÑAS.	840,000,000	16-06-2019	16-08-2021
041-2018	SERVICIOS COMPUTACIONALES NOVA COMP, S.A.	CONTRATACION DE EMPRESAS QUE BRINDEN SERVICIOS DE SOPORTE Y DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES DE APLICACIONES DESARROLLADAS EN HERRAMIENTAS Y AMBIENTES MICROSOFT, ORACLE, JAVA, COVOL, RPG, IBM Y SUN, BAJO LA MODALIDAD CONSUMO SEGÚN DEMANDA	2,126,692,274	05-06-2018	15-06-2021
043-2018	GRUPO BABEL, S.A.	CONTRATACION DE EMPRESA QUE BRINDE SERVICIOS DE SOPORTE Y DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES Y APLICACIONES DESARROLLADAS EN HERRAMIENTAS Y AMBIENTES MICROSOFT, ORACLE, JAVA, COVOL, RPG, IBM Y SUN, BAJO LA MODALIDAD CONSUMO SEGÚN DEMANDA	3,008,231,908	05-06-2018	10-06-2021
042-2018	GBSYS S.A.	CONTRATACION DE EMPRESA QUE BRINDE SERVICIOS DE SOPORTE Y DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES Y APLICACIONES DESARROLLADAS EN HERRAMIENTAS Y AMBIENTES MICROSOFT, ORACLE, JAVA, COVOL, RPG, IBM Y SUN, BAJO LA MODALIDAD CONSUMO SEGÚN DEMANDA	2,685,781,208	05-06-2018	15-06-2021
076-2016	EULEN DE COSTA RICA, S.A.	CONTRATACION DE EMPRESA PARA QUE BRINDE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS Y CUBICULOS DE CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BANCO POPULAR (CONSUMO SEGÚN DEMANDA)	1,649,457,286	02-09-2016	03-03-2021
208-2018	PUBLIMARK S.A	CONTRATACION DE SERVICIOS DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD PARA EL BANCO POPULAR Y SUS SOCIEDADES (CONSUMO POR DEMANDA)	993,580,784	28-01-2019	25-01-2021
038-2016	CONSTRUTICA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE NEGOCIOS, OFICINAS Y BIENES DEL BANCO POPULAR EN TODO EL PAIS (CONSUMO SEGÚN DEMANDA)	618,865,157	20-06-2016	01-01-2021

2020

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
210-2018	OGILVY & MATHER COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATACION DE SERVICIOS DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD PARA EL BANCO POPULAR Y SUS SOCIEDADES (CONSUMO POR DEMANDA)	727,439,048	28-01-2019	25-01-2021
036-2016	TALLER ROJAS Y MOLINA DE SABANILLA S R L	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE NEGOCIOS, OFICINAS Y BIENES DEL BANCO POPULAR EN TODO EL PAIS (CONSUMO SEGÚN DEMANDA)	968,515,157	20-06-2016	01-01-2021
039-2016	R Y C MONTEDICO S.A	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE NEGOCIOS, OFICINAS Y BIENES DEL BANCO POPULAR EN TODO EL PAIS (CONSUMO SEGÚN DEMANDA)	675,515,157	20-06-2016	03-02-2021
015-2018	NETCOM BUSINESS CONTACT CENTER S.A.	CONTRAT EMPRESA CENTRO DE CONTACTOS (CONTACT CENTER A LOS CLIENTES DEL BANCO POPULAR	1,258,288,851	01-03-2018	05-03-2021
037-2016	CENTRAL AMERICAN LIGHT WEIGHT CONSTRUCTION S.A	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE NEGOCIOS, OFICINAS Y BIENES DEL BANCO POPULAR EN TODO EL PAIS (CONSUMO SEGÚN DEMANDA)	660,515,157	20-06-2016	03-02-2021
046-2017	GBM DE COSTA RICA S.A.	CONTRATACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SOLUCION TECNOLOGICA (INFRAESTRURE AS A SERVICE, LAAS)	1,493,596,116	18-08-2017	01-08-2021
184-2018	FESA FORMAS EFICIENTES S.A.	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL ABASTECIMIENTO Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE OFICINA CON ACARREO Y DISTRIBUICION A NIVEL NACIONAL (CONSUMO SEGÚN DEMANDA)	1,414,558,322	15-11-2018	15-11-2021
179-2018	CASH LOGISTICS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE VALORES (CONSUMO SEGUN DEMANDA)	2,308,198,042	13-10-2018	13-10-2021
179-2017	GESTIONADORA INTERNACIONAL SERVICREDITO S.A.	SERVICIO DE GESTION DE COBRO DE CUENTAS DECLARADAS POR EL BANCO POPULAR COMO OPERACIONES CASTIGADAS Y/O ESTIMADAS AL 100%	1,303,600,000	04-12-2017	04-12-2021
192-2018	CORREOS DE COSTA RICA S. A.	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MENSAJERIA	752,124,125	01/11/2018	31-10-2021
035-2016	XISA CONSTRUCCIONES S.A.	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE NEGOCIOS, OFICINAS Y BIENES DEL BANCO POPULAR EN TODO EL PAIS (CONSUMO SEGÚN DEMANDA)	641,515,157	20-06-2016	03-02-2021

2020

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
006-2017	EUROMOBILIA S.A.	CONTRATACION DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLES MODULARES (CONSUMO SEGÚN DEMANDA)"	766,544,396	03-04-2017	03-07-2021
190-2018	SONIVISION SOCIEDAD ANONIMA	COMPRA DE EQUIPO E INSTALACION DE SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD, CONTINUIDAD Y AMPLIACION DE LAS PLATAFORMAS EXACQVISION, DMP-S2, SECURITY (CONSUMO SEGÚN DEMANDA)	880,978,960	02-01-2019	22-12-2021
169-2017	SEGACORP DE COSTA RICA, S.A.	ADQUISICION Y RENOVACION DE LICENCIAS DE PRODUCTOS MICROSOFT PREMISA Y NUBE	3,540,007,357	01-11-2017	01-11-2021
032-2017	ELECTROTECNICA S. A.	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN CONTINUA A LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE DATOS	915,635,866	06-06-2017	01-06-2022
432020004200012-00	CONTROL ELECTRONICO S. A.	CONTRATAC SERVIC SOPORTE Y ACOMPAÑAM TÉCNICO ADMINISTRACIÓN DEL SOFTWARE BASE PLATAFORMA SIB-T24	870,979,223	03-06-2020	03-06-2021
111-2019	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE S.A.	CONTRATACIÓN DE SERVICIO ADMINISTRADO DE DOTACIÓN DE UDS. DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA ESCALABLES	4,119,223,610	28-05-2019	28-05-2021
024-2019	POLYMER S.A.	ALQUILER DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL BANCO POPULAR	1,235,488,197	09-12-2019	26-08-2022
040-2018	CRUX CONSULTORES	CONTRATACION DE EMPRESAS QUE BRINDEN SERVICIOS DE SOPORTE Y DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES DE APLICACIONES DESARROLLADAS EN HERRAMIENTAS Y AMBIENTES MICROSOFT, ORACLE, JAVA, COVOL, RPG, IBM Y SUN, BAJO LA MODALIDAD CONSUMO SEGÚN DEMANDA	2,046,849,413	05-06-2018	15-06-2021

Nota 35. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas, se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Nota 36. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 37. Contingencias

Litigios

Al 31 de diciembre de 2020 existen juicios contra el Banco. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 31 de diciembre de 2020 por ₡795,420,170.

Procesos judiciales inestimables

El Banco Popular al 31 de diciembre 2020 presenta procesos judiciales con una cuantía inexistente y donde el Banco es el demandado.

Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

Fiscales

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes

- a. El CONASSIF aprueba el Acuerdo SUGEF30-18 “Reglamento de Información Financiera” aplicable a las entidades, grupos y conglomerados financieros dentro del Sistema Financiero Nacional, el cual entra a regir a partir del 01 de enero del 2020. Todos los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados. De acuerdo con la implementación se afectaron las utilidades de periodos anteriores según se detalla seguidamente:

Para efectos de revelación se detallan los ajustes y reclasificaciones de las cuentas que se utilizaban a la entrada en vigencia de esta normativa con las que se utilizan actualmente:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO CON RIF				
(En colones sin céntimos)				
	Saldo al 31 de diciembre 2019	Ajustes RIF 30-18	Reclasificación RIF 30-18	Saldo al 01 de enero 2020
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	111 705 829 735			111 705 829 735
Efectivo	76 400 271 636			76 400 271 636
Banco Central de Costa Rica	30 850 734 462			30 850 734 462
Entidades financieras del país	2 691 240 833			2 691 240 833
Entidades financieras del exterior	526 858 935			526 858 935
Documentos de cobro inmediato	153 048 847			153 048 847
Disponibilidades restringidas	1 083 675 022			1 083 675 022
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	715 329 469 686			715 010 059 692
Mantenidas para negociar	205 458 704 538	1	-205 458 704 538	0
Disponibles para la venta	503 318 267 046	1	-503 318 267 046	0
Al valor razonable con cambios en resultados	0	1	205 458 704 538	205 458 704 538
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	1	228 684 218 695	228 684 218 695
Al costo amortizado	0	4	-1 708 232 624	274 634 048 351
Productos por cobrar	6 552 498 102			6 552 498 102
(Estimación por deterioro)	0	5	-319 409 995	-319 409 995
CARTERA DE CRÉDITOS	2 550 435 601 029			2 535 014 554 343
Créditos vigentes	2 262 853 115 378			2 262 853 115 378
Créditos vencidos	309 679 497 820			309 679 497 820
Créditos en cobro judicial	43 113 980 086			43 113 980 086
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	0		2	-15 285 548 204
Productos por cobrar	27 653 889 625			27 653 889 625
(Estimación por deterioro)	-92 864 881 880		3	-135 498 482
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	2 315 128 120			2 315 128 120
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	284 542 777			284 542 777
Otras cuentas por cobrar	5 149 128 620			5 149 128 620
(Estimación por deterioro)	-3 118 543 277			-3 118 543 277
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	10 298 287 336			10 298 287 336
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	35 749 654 210			35 749 654 210
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	-25 451 366 875			-25 451 366 875
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	70 691 946 021			70 691 946 021
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	53 090 555 209	7	66 691 790 320	119 782 345 529
OTROS ACTIVOS	22 496 230 205			22 496 230 205
Cargos diferidos	2 445 287 821			2 445 287 821
Activos Intangibles	7 540 858 769			7 540 858 769
Otros activos	12 510 083 615			12 510 083 615
TOTAL DE ACTIVO	3 536 363 047 341			3 587 314 380 980
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	2 011 682 636 969			2 011 682 636 969
A la vista	441 593 671 255			441 593 671 255
A Plazo	1 547 360 966 834			1 547 360 966 834
Cargos financieros por pagar	22 727 998 881			22 727 998 881
Obligaciones con entidades	696 619 377 974			763 311 168 294
A la vista	145 055 904 049			145 055 904 049
A plazo	536 886 682 682	7	66 691 790 320	603 578 473 002
Otras obligaciones con entidades	8 712 138 519			8 712 138 519
Cargos financieros por pagar	5 964 652 723			5 964 652 723
Cuentas por pagar y provisiones	83 904 795 184			83 904 795 184
Provisiones	10 845 103 451			10 845 103 451
Impuesto sobre la renta diferido	13 432 114 584			13 432 114 584
Otras cuentas por pagar	59 627 577 150			59 627 577 150
Otros pasivos	28 912 776 934			13 491 730 248
Ingresos diferidos	15 285 548 204	2	-15 285 548 204	0
Estimación por deterioro de créditos contingentes	135 498 482	3	-135 498 482	0
Otros pasivos	13 491 730 248			13 491 730 248
TOTAL DE PASIVO	2 821 119 587 061			2 872 390 330 695
PATRIMONIO				
Capital social	245 000 000 000			245 000 000 000
Capital pagado	245 000 000 000			245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados	226 744 012 586			226 744 012 586
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	51 196 179 350	8	3 922 444 233	55 118 623 583
Reservas	2 186 552 371			2 186 552 371
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	137 403 111 756	9	-4 241 854 228	133 161 257 528
Resultado del período	33 301 013 076			33 301 013 076
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19 412 591 141			19 412 591 141
TOTAL DEL PATRIMONIO	715 243 460 279			714 924 050 284
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	3 536 363 047 341			3 587 314 380 980
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	163 255 506 006			163 255 506 006
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	11 905 345 323			11 905 345 323
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	3 215 142 662			3 215 142 662
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	8 690 202 661			8 690 202 661
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5 856 635 984 216			5 856 635 984 216
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	3 242 137 792 393			3 242 137 792 393
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	361 598 077 728			361 598 077 728
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	2 252 900 114 095			2 252 900 114 095

A continuación, se presenta el detalle de las reclasificaciones realizadas:

1. Reclasificación de la cartera de inversiones en instrumentos financieros por intención (costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales, valores razonables con cambios en resultados integrales).
 2. La cuenta de ingresos diferidos de la cartera de crédito cambió de estar clasificada como pasivo a cuenta de activo.
 3. La cuenta de estimación para créditos contingentes cambió de estar clasificada como pasivo a cuenta de activo.
 4. Reversión de la valoración de inversiones al costo amortizado.
 5. Registro de pérdida esperada de la cartera de inversiones al costo amortizado.
 6. La cartera de crédito se reclasifico por cambios en catalogo contable por parte del CONASSIF por lo que el Banco adopto la nueva nomenclatura.
 7. Implementación NIIF 16 Arrendamientos financieros.
 8. Pérdida esperada de la cartera de inversiones (con cambios en ORI).
 9. Pérdida esperada de la cartera de inversiones.
- b. El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio de 2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016, aprobó el acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” la cual empieza regir para efectos de realizar el primer registro contable a partir del mes de julio de 2016.

Esta estimación contracíclica mínima estará determinada por el nivel de estimaciones específicas esperado durante la fase de depresión del ciclo de los últimos 10 años y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 0% (2.5% del mes de febrero 2020 hacia atrás) del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos antes de impuestos del respectivo mes. Una vez alcanzado dicho nivel mínimo la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según la regla de acumulación o desacumulación dispuesta en ese Reglamento.

En el mes de setiembre de 2020 mediante el oficio DRF-160-2020 de la División de Riesgo Financiero se indica que aplicando la metodología del Acuerdo SUGEF 19-16, el monto correspondiente para las estimaciones contra cíclicas con la aplicación de dicha normativa al cierre de setiembre es de ¢24,128,442,143 y dado que el monto que se mantenía en los estados financieros correspondía a ¢25,266,643,903 se procedió con la des acumulación en dicho rubro por la suma de ¢1,138,201,760.

En el mes de octubre de 2020 se genera un aumento en el monto de estimación contracíclica por la suma de ¢1,428 millones que corresponde al 25% de la utilidad antes de impuestos y participaciones según artículo 5 de la normativa Sugef 19-16 ya que según cálculo de la División de Riesgo Financiero el monto es superior al que se tiene registrado.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 no se presentan registros de estimación contracíclica, el saldo acumulado al final del periodo asciende a ¢25,575 millones.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (pandemia), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre del año 2020 generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de diciembre 2020 por la suma de ¢13,515 millones.

Mediante documento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) CSF-1624-04 y debido a la coyuntura que se mantiene en el sistema financiero nacional se debe adicionar al Acuerdo SUGEF 1-05 el Transitorio XXII de conformidad con el siguiente texto: “A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo”. La aplicación del transitorio al cierre de Noviembre 2020, a deudores con categoría de riesgo E y CPH 3, muestra una disminución en las estimaciones por un monto de ¢4,115 millones, razón por cual se procede a crear un monto de estimación adicional al cierre del mes de diciembre por dicho monto para utilizarlo por el aumento en el deterioro por recalificaciones de deudores a las categorías C1, C2, D y E durante el año 2021 o cuando el Banco Popular lo considere pertinente

- c. El 15 de marzo de 2020 se realizó la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2019; lo cual generó una disminución por la suma de ¢1,087,949,548 en el monto provisionado por dicho concepto con corte al 31 de diciembre 2019 que se ajusta directamente contra los resultados del periodo 2020.
- d. Mediante circular GGC-1897-2019 del 20 de diciembre de 2019 emitida por la Gerencia General Corporativa se comunica al personal sobre movilidad laboral voluntaria y la migración voluntaria de salario único, ambas propuestas, Movilidad Laboral Voluntaria y Migración a Salario Único, tienen en su aplicación una vigencia transitoria y han contado con un proceso de análisis y valoración, que ha generado sesiones de trabajo, con la participación bipartita de la Administración y el Sindicato de Trabajadores del Banco Popular SIBANPO, logrando un consenso en los alcances, objetivos y beneficios para ambas partes, Banco y Trabajador, el cual fue debidamente homologado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Con el objetivo de cubrir las erogaciones para cubrir las indemnizaciones para los funcionarios que se acojan a cualquiera de las modalidades citadas se estableció un monto de provisión por la suma de ¢2.594 millones los cuales ya fueron utilizados en su totalidad con corte al 30-06-2020 y en su defecto se procedió a realizar ajuste adicional por un monto de ¢500 millones para terminar de cubrir las indemnizaciones que están pendientes a dicho periodo.
- e. Mediante acuerdo de Junta Directiva 481 de la sesión 5736 se autorizó el traslado de recursos a los Fondos Especiales que corresponde al 15% de las utilidades certificadas del año 2019 por un monto total de ¢4,995,047,629 y distribuido de la siguiente forma:

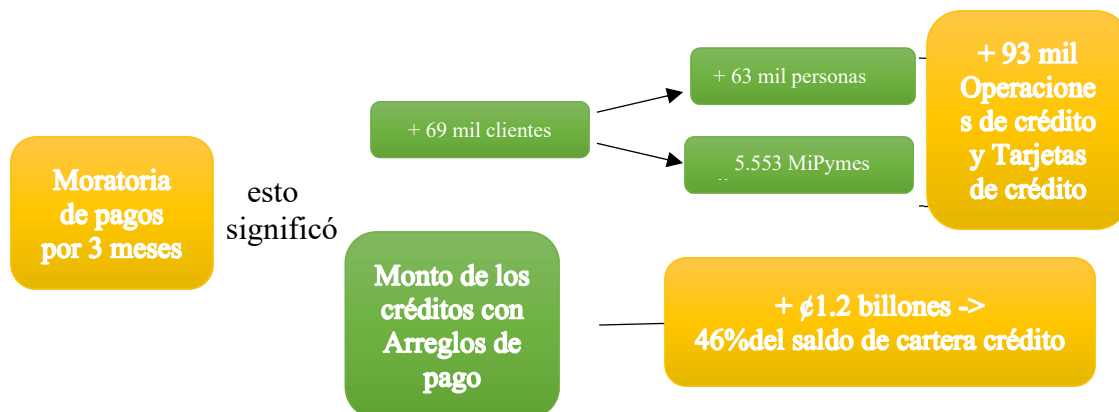
Fondo Especial de Vivienda FEVI	¢ 3,873,586,843
Fondo Especial de Desarrollo FEDE	¢ 452,383,630
Fondo de Avalos para Vivienda FAVI	¢ 669,077,156
Total	¢ 4,995,047,629

- f. Alcances del COVID 19

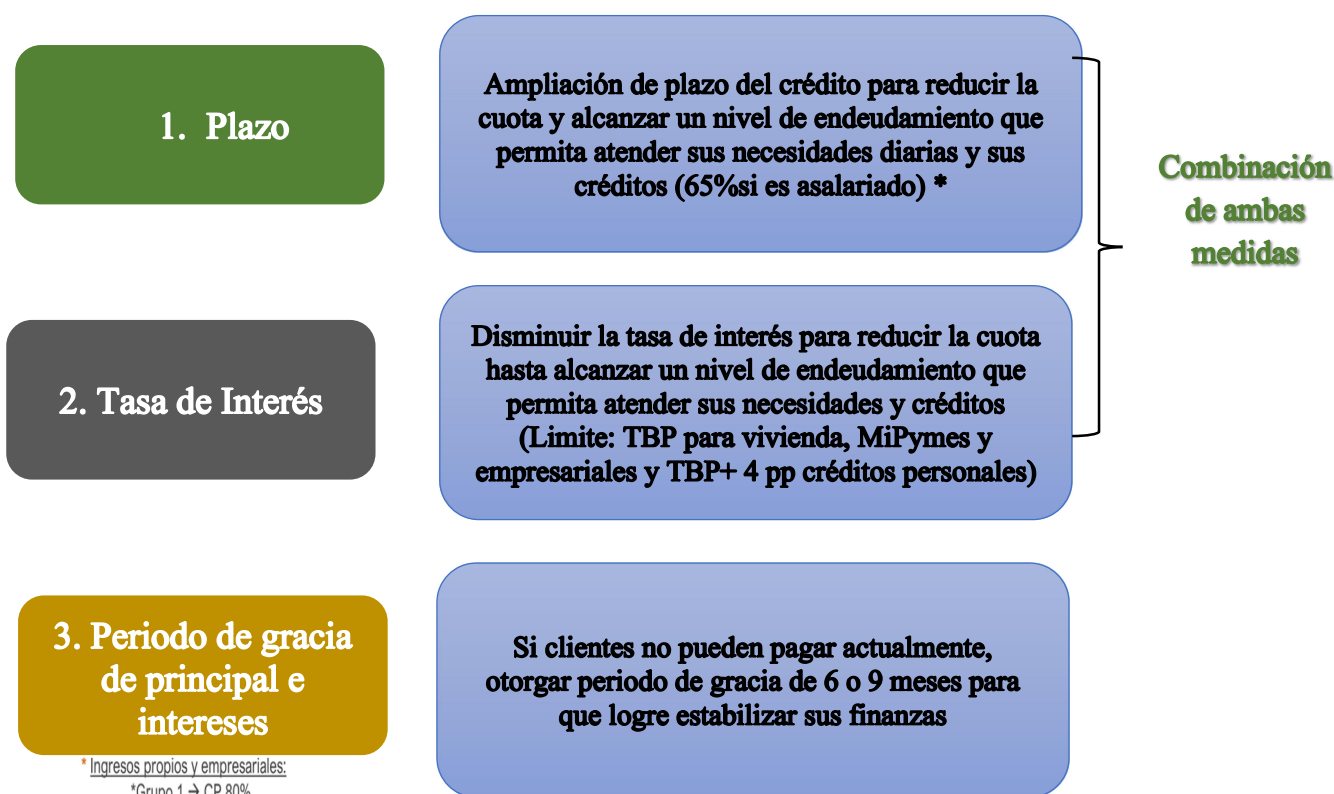
Como consecuencia de la emergencia nacional por la Pandemia del Covid-19, el Banco puso a disposición de los clientes la realización de arreglos de pago capitalizables por tres meses, posteriores a su último pago del crédito, donde se pospone el pago de las próximas tres cuotas, sumando los intereses no cubiertos y el monto de las respectivas pólizas al saldo adeudado dentro del plazo restante del crédito proceso que ha generado.

Para cubrir las necesidades de los clientes el Banco ha establecido dos fases las que se detallan a continuación:

FASE I: con el Programa Beneficio Solidario, el Banco brindó una importante medida de apoyo, estos son los resultados:



FASE II: para la II fase del programa de apoyo, el Banco se enfocó principalmente en aquellos clientes que participaron de la I fase. Incluye las siguientes medidas:



* Ingresos propios y empresariales:

*Grupo 1 → CP 80%

*Grupo 2 → CP 65%

*FE y Fodemipyme → 70%

Estos arreglos de pago producto de la fase 1 del COVID producen un efecto temporal de mejora en la situación de la cartera y, por lo tanto, una reducción en las estimaciones, ya que trasladan el pago hasta el próximo mes de junio o julio, en los cuales podría reflejarse la capacidad real de pago de los deudores, conforme los impactos identificados de esta pandemia en la economía.

Por lo tanto, se considera conveniente mantener como exceso de estimación de cartera de crédito, los montos que se generen como ingresos por recuperación de estimaciones producto del efecto temporal originado por los refinanciamientos aplicados a los clientes de crédito correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2020, considerando que este exceso en las estimaciones estaría cubriendo el deterioro de la cartera de crédito que se estaría generando en el segundo semestre 2020. El exceso de estimaciones que se mantiene para cubrir esta etapa asciende a ¢1,695 millones.

A partir del mes de julio de 2020 se establece la etapa 2 para el COVID-19 que consiste en otorgar los períodos de gracia en la misma operación de crédito a través de mecanismos automatizados. Los intereses y los gastos asociados a la cuota deberán registrarse en una cuenta por cobrar para ser recuperados en cuotas durante el plazo restante del crédito, sin que esa cuenta por cobrar devenga una tasa de interés.

Bajo esta modalidad, la moratoria se otorga según los meses aprobados como meses de gracias y según sea el perfil del cliente (6, 9 o en casos de excepción 12 meses), esa moratoria quedará registrada en la misma operación de crédito bajo el rubro de cuenta por cobrar, las cuales estarán conformadas por los intereses, pólizas y comisiones por avales, desapareciendo el concepto de operación hija. Al quedar registrada la moratoria en una cuenta por cobrar en la misma operación de crédito, permite otorgarles este beneficio a aquellos clientes que por la Ley de usura estaban quedando excluidos y además por formar parte del saldo de la operación original no requiere de documentos legales adicionales.

Conforme lo señalado por la División de Riesgo Financiero en el oficio DRF-157-2020 del 08 de octubre 2020, se describen los argumentos técnicos que se utilizaron para determinar las estimaciones adicionales de cartera de crédito, que deberán acumularse para enfrentar parte de las observaciones que la SUGEF ha señalado sobre aquellas operaciones de crédito en las cuales se han realizado algún tipo de arreglo de pago o prórroga y que hayan mejorado su morosidad en dicho proceso, tanto en la etapa I como en la etapa II del plan de beneficios del Covid-19.

Los criterios técnicos se basan en la identificación de los segmentos de cartera que pueden tener mayor afectación sobre esta reclasificación y que pueden sufrir producto de lo antes mencionado. El incremento de la estimación por este ajuste del riesgo real de los clientes con mayor probabilidad de deterioro, los cuales normativamente debe reflejarse según el criterio de la SUGEF.

Por medio del acuerdo del Comité de Activos y Pasivos del Banco Popular en su sesión ordinaria No.38, acuerdo No.2, celebrada el 24 de setiembre de 2020, por unanimidad de los miembros presentes y con base en la propuesta presentada por la Dirección Corporativa de Riesgo de establecer una política incremental de estimaciones para cubrir el deterioro potencial de la cartera dadas las condiciones macroeconómicas; se acordó en el punto 1.

Se recomienda la aprobación de la política de incremento de estimaciones que consiste en hacer acumulaciones mensuales por 7 meses de manera uniforme sobre el nivel estimado de ¢10,000,223,223.

FASE III último trimestre 2020: ésta se considera una extensión del plan moratorio para aquellos clientes que aún se encuentran desempleados, suspendidos o con negocios cerrados, se incentivo el producto de refinanciamiento, también se incentivo el producto de capital de trabajo para ir buscando el repago por parte de los clientes.

Moratoria	
1	Desempleado con menos de 18 meses de no tener trabajo
2	Asalariados suspendidos o con reducción de jornada mayor al 15%
3	Asalariados con Incapacidad de más de 3 meses
4	Asalariados Permiso de cuido a adulto o enfermo mayor de más de 3 meses
5	Afectación del núcleo familiar mayor al 25%
6	Ingresos Propios o empresas con afectación de Ingreso mayor o igual al 15%

Referente a la Ley de Usura se realizó un mapeo de la cartera de crédito con el fin de identificar los clientes con una alta probabilidad de que sean sujetos a presentar salarios mínimos embargables o cercanos a este, los cuales a la postre, podrían tener implicaciones negativas para el Banco. Como medida de contención del riesgo, se plantearon ajustes en las políticas de otorgamiento de crédito y a nivel de sistemas informáticos para mitigar este riesgo.

Asimismo, con la finalidad de cubrir la gestión crediticia de potenciales deterioros de la cartera de crédito y el impacto negativo que esto pueda tener en los resultados del Banco, se establecieron estimaciones adicionales a las que solicita la normativa, esto como una gestión prudente y prospectiva de riesgo de crédito.

Adicionalmente, se han estructurado productos crediticios tendientes a apoyar la reactivación comercial de los clientes del Banco, entre ellos créditos de capital de trabajo y de reestructuración de deudas.

Mensualmente se hace clasificación de clientes a partir de la probabilidad de no pago de sus obligaciones en un marco de 4 niveles, y se le da seguimiento mensual a la evolución de estos.

Se planteó una estrategia de recuperación de cartera y se le da seguimiento mensual a la misma, lo cual se presenta a la Junta Directiva Nacional.

En riesgo de mercado se modificaron los intervalos en los perfiles de riesgo: Para el perfil de riesgo de las sociedades y el Banco se procedió a abrir los intervalos del apetito, tolerancia y capacidad de forma que estos incorporaran shocks transitorios en volatilidad producto del efecto de la pandemia sobre el sistema financiero. Lo anterior dado que se sabe que el inicio de la pandemia tendría un efecto transitorio importante sobre el valor en riesgo lo cual podría llevar a los indicadores al límite y por tanto a los gestores a forzar ventas en momentos donde los precios han sobre reaccionado a la baja generándose un ciclo de pérdidas de capital innecesario. Esto será mantenido así mientras los efectos de la pandemia comienzan a disiparse. Proceso que ya ha comenzado.

Debido al crecimiento en la liquidez del sistema financiero y el riesgo que esto puede ocasionar en el transcurso del año 2021, se tomó la decisión de darle seguimiento a algunas señales de alertas como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez y el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de complementar y robustecer el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

Los principales riesgos operativos del 2020 y que se mantienen vigentes para el año 2021, se detallan a continuación como se muestra:

Riesgos proceso

La pandemia del COVID 19, vino a cambiar los procesos de trabajo en la institución llevando a más de 2400 empleados a realizar labores de teletrabajo, por lo que se tuvo que reforzar los procesos de redes y telecomunicaciones, salud ocupacional, control de metas y trabajo, continuidad del negocio y la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

Riesgo sistémico

Las autoridades en Costa Rica recientemente aprobaron un acuerdo de facilidad extendida de tres años. Lo anterior traería 1.75 billones de dólares al país. El acuerdo buscaría un ajuste cercano al 5% del PIB hacia el 2025. Este acuerdo busca un objetivo de un superávit primario de 1% del PIB para el 2023 y coadyuvar en poner la trayectoria de la deuda /PIB en un 50% para el 2035.

Sin embargo el futuro de este programa estaría en manos de la Asamblea Legislativa con cerca de nueve leyes que se deben aprobar. El FMI está pidiendo que esto se debe aprobar antes de la primera revisión que está programada para julio 2021.

Típicamente los acuerdos con FMI son bien recibidos en los mercados financieros y generan incrementos en los precios de los bonos. Aspecto que se se ha visto recientemente en los títulos del Gobierno costarricense. No obstante, a corto plazo la situación fiscal dependerá, en gran medida, de la tasa de crecimiento de la economía y de la tasa de renegociación de la deuda.

En este contexto, y bajo la metodología de deterioro de las inversiones, tanto el Banco como las sociedades pueden realizar ejercicios de sensibilización y con ello valorar el impacto en las carteras de inversión o en algún instrumento en particular. Por lo tanto, ante un evento de degradación de la calificación de riesgo soberano de B a B- los instrumentos financieros que sufren deterioro por el cambio en la calificación corresponderían a aquellos instrumentos que fueron registrados en BB- y B+ que cambian de Bucket 1 a Bucket 2 según está definido. En este sentido, de darse ese escenario adverso, el portafolio de inversiones enfrentaría un incremento de la pérdida esperada, pasando de representar un 5.13% del portafolio a un 7.3%.

No obstante, en el marco de lo antes expuesto, se considera que el escenario de un default o mayor deterioro de las calificaciones de riesgo país, están un poco más lejos de materializarse.

- g. Con el objetivo de cumplir con el proceso de devolución de los aportes obrero y obreros patronales según lo establecido en el artículo 86 del reglamento de la Ley de Protección al Trabajador, se procedió en el mes de julio 2020 con la transferencia de los recursos a las Operadoras de Pensiones. La tasa reconocida para la devolución de las sumas según acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN -5730 del 04-05-2020 corresponde al 3.88%. El detalle de los montos transferidos a cada Operadora que incluyendo intereses se detalla seguidamente:

Operadora	Monto
BN VITAL OPC S.A.	23,339,149,071
VIDA PLENA OPC S.A.	15,074,685,009
BAC SAN JOSE OPPC, S.A.	16,597,175,546
BCR - PENSION – OPPC, S.A.	16,565,092,169
C.C.S.S. OPC	4,928,595,815
POPULAR PENSIONES OPPC S.A.	61,155,485,538
Total	137,660,183,148

- h. En el mes de setiembre 2020 se procede con la rectificación de la declaración de Impuesto a las Utilidades de los periodos 2017 y 2018 incorporando la información de los Fondos Especiales.

Con respecto a la declaración correspondiente al 2018, el Banco contaba con un saldo a favor por la suma de ¢510,490,444, que se aplicó en la rectificación efectuada para ese periodo

Una vez realizadas las rectificaciones se generan las siguientes sumas tanto de principal como de intereses.

D- 101 Impuesto de Renta e intereses corrientes:

	Impuesto	Intereses corrientes al 29 de setiembre
Impuesto de Renta 2017	496,735,128	162,228,825
Impuesto de Renta 2018	353,288,089	68,174,709
Total	850,023,217	230,403,534

D-116 Autoliquidación de sanciones por infracciones administrativas:

	Intereses Moratorios al 29 de Setiembre
Impuesto de Renta 2017	99,347,026
Impuesto de Renta 2018	67,124,737
Total	166,471,763

- i. En el mes de noviembre de 2020 se genera una disminución de la provisión que se mantiene para cubrir el pasivo laboral por concepto de cesantía por la suma de ¢2,349 millones por variación de los años que se utilizan para el cálculo de esa obligación ya que pasó de 20 a 12 años aplicando el Boletín Judicial (O.C. N° 364-12-2020.—Solicitud No.68-2017-JA.—(IN2020500021) Acción de Inconstitucionalidad y voto número 2020019811, sobre el artículo 45 de la Convención Colectiva del Banco Popular.
- j. Mediante oficio DCAC-379-2020 y DCAC-408-2020 ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de 3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único. referente al acuerdo de la Junta
- k. Mediante acuerdo 1005 tomado en la sesión 5783 de la Junta Directiva Nacional se acuerda “mantener como entidad principal de custodia de valores del Banco a Popular Valores”. Se instruye a la Administración para efectuar un proceso ordenado, según los alcances de la hoja de ruta establecida.
- l. Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2020 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia significativa en el desenvolvimiento de las operaciones del Banco o en sus estados financieros.

Nota 39. Notas a los estados financieros de entidades separados del grupo o conglomerado financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber Popular Valores Puesto de Bolsa, S. A. y Popular Fondos de Inversión, S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., está regulada por la SUPEN y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., está regulada por la SUGESE.

Nota 40. Fecha de autorización de emisión

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros separados el 8 de enero de 2021.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.